PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

Año LI.—Núm 14.653

Montevideo, Sábado 19 de Julio de 1913

EL SIGLO

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Un mes.......	$ 1.00	1.50
Tres meses.....	" 3.00	4.50
Seis meses.....	" 5.50	8.50
Un año.......	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las casas de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" ..... Dirección / Administración
"La Uruguaya" N.o 480 ..... Dirección
" N.o 323 ..... Administración

NOTA: Se ruega á las personas que piden comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 31, rue Drouot, París.

Agentes de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estilin Grandy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand — London W. C.

ESPECTÁCULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía dramática francesa Marthe Regnier.—Debut el 23 de Julio.—Cinco únicas funciones.

URQUIZA

Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.

Hoy sábado 19 á las 9: Gran función en honor de Ermete Novelli con la comedia en 2 actos MICHELE PERRIN y el monólogo FRA UN ATTO E L'ALTRO y la farsa en un acto MARIANO LA SUOCERA.

Precios de las localidades: Palcos avant-scène, sin entrada $ 6.00; Id bajos y balcones, 5; Id de cazuela, 3; Sillones de platea con entrada, 1.20; Tertulias balcón con entrada, 1; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, 0.50; Entrada á palco, 0.80; Id cazuela, 0.30; Id paraíso, 0.30.

— Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—Debut en la 2.a quincena de julio. Precio de abono á 6 funciones: Palcos avant-scène sin entrada, $ 7; Id bajos y balcón, id id, 66; Id cazuela, id, 33; Sillones de platea con entrada, 5; Tertulia balcón, id id, 15; Delantera de cazuela, 1.a y 2.a fila, 5; Id de paraíso, 5.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco.—Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy sábado 19 á las 8 p. m.: 1.a sección, FELIPE SEGUNDO; 2.a, EL SEÑOR JOAQUIN; 3.a (doble), EL AMOR QUE HUYE; 4.a (doble), "ESPAÑA DE PANDERETA".

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón, con entrada 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.10; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delanteras de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy sábado 19, á las 8.45: 1.a sección, ESCOBILLA EN VIAJE; 2.a, 3.a y 4.a, BARRANCA ABAJO.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada pesos 1.00; Palcos bajos, id. 0.80; Silla de platea, con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

POLITEAMA

Compañía cómico-dramática argentina de Guillermo Battaglia.

Hoy sábado 19, á las 8.45: PENSION MODELO; 2.a, 3.a y 4.a, LA CHOCOLATERITA.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Sillones y tertulias con entrada, 0.30; Entrada á palco, 0.20.—Función entera: Palcos cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

Domingos y días festivos, 2 espectáculos, con matinée familiar, á precios populares.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, $ 3.00; palco-balcón con entrada, $ 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón id 0.50; tertulia de platea, reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.30; entrada general, id 0.30; entrada de galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé, $ 3.00; Palco avant-scène, id 2.50; Palcos id id 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de galería, 0.20; Entrada de paraíso, 0.10.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, calle Paraná 729, Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig.—3.a id, Sarandí 486, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 866, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq. Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1504, José M. Reyes Lerena.—8.a id, 1807 (altos), Artigas.—9.a id, Plaza de Villa Colón.—10.a id, 18 de Julio 238 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 5271 (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, Millán esq. Guadalupe, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 110 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Agraciada esquina 2.a Rivera (Paso del Molino), Pablo B. Lamela. — 15.a id, Lavalleja 1963, Ventura Fernández. — 16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso) Carlos F. Muñoz—21.a id, (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelte, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Seciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A Grande, Aramburú; C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 361 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. Límites: C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores. Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. Límites: C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelte, arroyo Miguelte hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Princivalle. Consultorio: Camino Nacional Lezica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 12 m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Roselí) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide N.o 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche": Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 542.—3.o id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 300.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261. —14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 682.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 528.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1895.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Rincón 436. —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 11.15 a. m.; 1.20, 2.10, 3.5, 4.10, 4.55, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.45, 12.55, 2.10, 3.15, 3.55, 5.8, 6.5, 8.20, 10.20 p. m. y 12 m. Además, todos los trenes para y de Mercedes, Rivera, Colonia, San José, Florida y Río Negro.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 5.30 p. m. Además los trenes para y de Minas y Maldonado.

Regresos, diarios, 7.25 a. m.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.25 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Nico Pérez á Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 1.5. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 8.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. Además, los trenes para y de Rivera y Río Negro.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. (combinación Central á Río Negro). Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m. Río Negro á Salto, lunes, martes, jueves, sábados, 6.45 a. m. Regresa los mismos días, 7 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 6.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles viernes 11.5. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

Sayago á Peñarol: Salidas: 8.40 y 10.39 p. m., y 12.18 a. m.

Regresos: 9.30 y 11.13 p. m. y 12.50 a. m.

Puerto Sauce á Rosario: domingos 7.30 a. m. Regreso en el día, 5.30 p. m.

Algorta á Fray Bentos: domingos, miércoles y viernes, 11.30 a. m. y 5.40 p. m., martes 11.30 p. m. Regresos, domingos, miércoles y viernes, 7 a. m. y 12.35 p. m., martes 7.45 a. m.

Salto á Isla Cabellos: Salidas, viernes 1 a. m. Regreso en el día 1.15 p. m. Además el de Santa Rosa.

Isla Cabellos á San Eugenio: Salidas, lu-

Salto á Santa Rosa: martes, jueves y sábados, 7 a. m. Regresos, martes, jueves y sábados, 10 a. m.

Isla Cabelos á San Eugenio: Salidas, lunes, 1.5 p. m.; martes, 1.55 p. m. Regresos, lunes 7 a. m., martes 6.45 a. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Avon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 19 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. del día 18. Ordinaria: 10 p. m. del día 18.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de aneiro, Las Palmas, Barcelona, Nápoles y Trieste, saldrá el 19 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 a. m. Ordinaria: 10 a. m.

Príncipe Umberto, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 3 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Orcoma, inglés, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 19 del corriente.

Recaina, brasilero, para Río de Janeiro, Bahía y Pernambuco, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 10 p. m. del día 19. Ordinaria, 8 a. m. del día 20.

Orion, brasilero, para Río Janeiro y escalas, saldrá el 20 del corriente. Correspondencia: Recomendada 12 m. Ordinaria, 1 p. m.

Valbanera, español: para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, saldrá el 21 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 9 p. m. día 20. Ordinaria, 10 p. m. día 20.

Konig Wilhelm II, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 24 de Julio. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Vestris, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 25 del corriente.

Ouessant, francés, para Havre, Dunkerque, saldrá el 25 del corriente.

Mendoza, argentino, para San Antonio, Pirámides, Madryn, Camarones, Comodoro Rivadavia, Caleta Olivia, Deseado, San Julián, Santa Cruz y Río Gallegos, saldrá el 26 del corriente.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Se consigue realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LECHEROS—Arriendo 1,000 hectáreas en fracciones campo superior, cerca de Montevideo, al lado de Estación: varios trenes diarios. Informes: Agraciada 665. 2406-Jl.23.

CASA MODERNA en Pocitos, con todas las comodidades, se alquila, Pereyra 73. La llave al lado. Tratar: Sarandí 640. 3394-Jl.24.

SE ALQUILA una casa de altos, 8 piezas, cuarto de baño y demás comodidades, 18 de Julio 1988, en $. 68. 3395-Jl.20.

SE ALQUILA una casa de bajos, 7 piezas, cuarto de baño y demás comodidades, 18 de Julio N.o 1986, en 57 $. 3395-Jl.20.

HOTEL Y RESTAURANT "PARODI"—Se trasladó al amplio y hermoso local de la Avenida 18 de Julio 1074. Piezas con pensión á precios moderados. Pensión desde $ 12 mensuales. 3388-Ag.1.o.

DULCE DE LECHE—El mejor, Lechería La Huerta. En venta, Almacén San Francisco, Cerrito 333. 3375-Jl.22.

OPORTUNIDAD — Vendo solar 16 m. frente Suárez, antes de ¡ucas Obes, por 90 fondo. Precio bajo, condiciones ventajosas. Cerro Largo 1225, de 12 á 1 1|2. 3377-Jl.22.

TE SOUCHONG DE LA CHINA—El depósito se trasladó á Ituzaingó 1321. 3357-Jl.22.

GEMELOS y botones norteamericanos—El depósito se trasladó á la calle Ituzaingó número 1321. 3358-Jl.22.

PARA MUEBLES, esmalte blanco y barnices norteamericanos, en venta, calle Ituzaingó 1321. 3359-Jl.22.

SE ALQUILA hermoso salón con servicio interior, apto para negocio, Rondeau 1490 y 1492, esquina Uruguay. Tratar: Rincón 442. 3227-Jl.25.

TERRENO se alquila una hectárea en quinta de árboles frutales, y una pieza. Calle General Prim N.o 47. 3323.

DINERO—Cualquier suma en hipotecas sobre campos y propiedades. Interés bajo. Condiciones ventajosas. Prontitud. Reserva. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3360-Jl.23.

JARDINERO se precisa para trabajos de quinta y de frutales á establecimiento cerca de Paysandú. Sueldo: $ 30.00 y alojamiento y comida. Exijimos recomendaciones. E. A. Casilla Correo 54, Paysandú. 3348-Jl.20.

PARIS GRAND-MAGASIN—Ocasión excepcional; sólo por el mes de Julio ofrece un Ajuar de Novia, compuesto de 71 piezas, por 80 $. Verlo en exhibición, Avenida 18 de Julio 2000, esq. Defensa. J. Aliverti. 3136-Jl.31.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo más de cien mil pesos en diversas partidas, para colocar sobre campos ó fincas. Trato directo. Jentschick, Yí 1619. 3297Jl23.

PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES—Para evitarse molestias y demoras por trámites de permisos de construcción y planillas de contribución inmobiliaria, pueden ocurrir á la Oficina de Informaciones, calle 25 de Mayo 412, de 2 á 4 p. m. 3300-Jl.23.

UNA OFICINA NECESARIA—Acaba de instalarse la oficina de informaciones técnicas, que proporciona el conocimiento exacto de las propiedades en todo el departamento de Montevideo, importancia y valor del terreno, construcciones, etc. 25 de Mayo 412. 3301-Jl.23.

SE HACEN en mi estudio toda clase de planos para construcciones. Palacetes, chalet. Galpones, casillas, tribunas, cabañas desarmables, etc. Cálculos, cómputo métricos. Planos gratis, por carta ó personal, á C. Lanzani, Rondeau 1572. 3287-Jl.31.

CONTABILIDAD, Teneduría, escritura á máquina. Teoría y práctica. Se enseña en brevísimo tiempo. Rincón 491. 3286Jl22.

SECCION LUTOS, surtido completo garantiendo que los merinos, crespones y demás telas son de las mejores fábricas de Reims, Roubaix y Lyon. Correa Luna Hnos., Juan C. Gómez 1332. 3244-Jl.26.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS — Desde cien pesos en adelante. A largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. Francisco Piria, Sarandí 500. 3248Jl20.

EMPRESA "TEATRO SOLIS"—Reunión de Asamblea General Extraordinaria—22 DE JULIO DE 1913—La Comisión Directiva de la Empresa "Teatro Solís", convoca á todos los señores Accionistas á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 22 de Julio de 1913, á las 4 p. m., con el fin de tomar en consideración la propuesta de varios socios sobre la reforma de los Estatutos Sociales, de acuerdo con lo que establece el artículo 36 de los Estatutos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría desde el día 4 hasta el 14 de Julio del corriente año, todos los días hábiles, de 1 á 4 p. m., para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite para concurrir á la Asamblea.—Montevideo, Julio 4 de 1913.—El secretario. 3183-Jl.22.

OCASION se vende la joyería "La Perla Negra". Pidan informes en la misma, Avenida 18 de Julio 93. 3211Jl24.

SE ARRIENDA un campo en Florida. Puntas del Tornero, especialísimo para ganadería. Area: 590 h. Angel G. Costa. Cerrito 382, de 10 á 12. 3013-h.n.o

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad". Juan C. Gómez 1392. h.n.o

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scoseria y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

ENFERMERA, se ofrece. Convención 1486. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi, Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene empiear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio. h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieren el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 20b. 2447-h.n.o.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 857.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.— Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m. menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 82. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa. San José 1123. 3127-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 387-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 57), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1.—Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 3 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203, Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. San osé 832. 570-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de jueves y festivos. 3720-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando do los jueves. 14-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 523. 996-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA— Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 5-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 3. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 287-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Ronceau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos. 8 de Octubre 301.—Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 952-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 908. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 153. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 280 (Unión).
El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 18-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ—Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 2221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3626-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 21. Teléfono: Uruguaya 1366 (Central). 2426pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA
CALLE DEFENSA 313
Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.
Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini, Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 1514 (Central). 1384-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — **CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 359-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 133, 1er. piso. 2161-pte.

Empresa de Caños Maestros
384 — CERRITO — 384
Teléfono: Uruguaya 509 (Central)
3434-pte.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 7 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de la baranda de hierro en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Gral. Artigas, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 28 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3223-Jl.28.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 11 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción del macadam en un camino conocido por Maroñas, comprendido entre los de Cuchilla Grande é Ituzaingó (Maroñas), de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado ocorrespondiente, el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3302-Jl.21.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de una alcantarilla en el Camino al Paso de la Arena, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados, en el sellado correspondiente, el 19 del corriente, á las 4 p. m.—La Dirección. 3264-Jl.29.

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos del Empréstito de Conversión 5 o|o oro 1905 hasta la cantidad de treinta y un mil pesos ($ 31.000.00) oro.
Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja y presentarse el lunes 21 del corriente, á las dos y media de la tarde en dicha Oficina, calle Andes núm. 1168, en donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan sólo las que considere convenientes ó de rechazarlas todas ó parte de ellas.—Montevideo, Julio 17 de 1913.—La Secretaría. 3391-Jl.26.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socias, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3359-Ag.18.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

GENERALES

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de los artículos 34 y 38 de los Estatutos se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 del corriente en las Oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428, á las 4 p. m.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 18 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, 4 de Julio de 1913. J121.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 38 de los Estatutos tendrá lugar el día 31 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada de Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 28 del corriente de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 40 las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio de 1913. 3556J131.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda.—Severino Acosta. 3233-Ag.8.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se cita á los señores accionistas del Banco, para la Asamblea general ordinaria que se efectuará en el local del Banco, Sarandí 402, el miércoles 30 de Julio, á las 3 p. m., con el objeto de considerar el informe de la Comisión de Cuentas, dar lectura á la memoria presentada por el Directorio, correspondiente al primer semestre del corriente año, y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener votot en la Asamblea, los señores Accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Julio 15 de 1913.—El secretario. 3365-Jl.30.

Dirección General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Esta Dirección llama á los interesados en expedientes de obras nuevas ó construcciones, reclamos por aumentos de aforo, ú otros que hayan sido tasados por la Dirección G. de Avaluaciones, para que concurran dentro del término de quince días, á satisfacer el respectivo impuesto y retirar los boletos definitivos de pago correspondientes á los nuevos aforos establecidos en los respectivos expedientes, á fin de que unos y otros queden liquidados antes de que se dé comienzo á la recaudación del impuesto relativo al corriente Ejercicio 1913-1914.—Montevideo, Julio 11 de 1913. 3308-Jl.23.

THÉODORE CHAMPION
13, Rue Drouot. — PARIS
PRIMERA CASA FILATÉLICA DE FRANCIA
Inmenso Stock de SELLOS DE CORREO para COLECCIONES

gratis franco mis PRECIOS CORRIENTES

Droguería Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas de la Droguería Central del Uruguay, que el Directorio, en su reunión del día 25 de Junio último, resolvió llamar á integración de acciones; lo que puede hacerse depositando á nombre de la Droguería Central del Uruguay, las cuotas ó importe total de las mismas, en los Bancos de la República y en sus sucursales del interior y en el Banco Francés Supervielle y C.a; con cuyos boletos de depósito, podrán retirar los señores accionistas los certificados de integración de acciones correspondientes en el local social, calle 25 de Mayo 381, Montevideo, donde igualmente puede procederse al pago de las acciones.—P. p. Droguería Central del Uruguay.—Ed. Rey O'Shanahan, Director Gerente. 3074-Ag.5.

SOCIEDAD ANONIMA
COOPERATIVA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
MONTEVIDEO

CONCESION BILZ EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Venta de acciones á la par, con el 15 o|o de dividendo garantido

Se avisa al comercio y al público en general, que de acuerdo con los estatutos aprobados por el Superior Gobierno Nacional, con fecha 4 del corriente, se emitirán 3.000 acciones de $ 40 cada una, quedando desde la fecha abierta la suscrición.

El pago se hará 25 o|o al suscribirse y el resto en tres mensualidades de $ 10 cada una, pudiendo también efectuar el pago al contado.

Los pedidos de acciones y el pago de las cuotas, deben hacerse al Banco de Crédito, calle Cerrito 425.

Habiendo ya más de la mitad de las acciones suscritas, se recomienda á los interesados no demorar en sus pedidos, pues una vez terminada esta serie, las acciones gozarán de una prima notable. 2957-Jl.20.

Sociedade Brazileira de Beneficencia

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a convocatoria

Nao tendo havido na reuniao o numero de socios que prescreve os Estatutos, para constituir a Asamblea Geral Ordinaria, convida-se novamente aos Snrs. socios para uma segunda reuniao, que terá lugar no día 20 do corrente as 10 1|2 h. a. m. na casa rua Joao Carlos Gómez N.o 1322, com o fim de tomar em consideracao o relatorio do anno findo, em 2 de maio, é proceder á eleicao da nova Directoria.—Montevideo, 15 de Julho de 1913. 3362-Jl.20.

GRAN LOCAL

Para los primeros meses del próximo año quedará libre el Establecimiento de Molino Oriental, situado calle Vazquez entre Soriano y Constituyente. Se alquila pronto para trabajar, ó también para instalar cualquier otra industria, talleres ó para depósito. Tratar al lado, en el número 1256. 3043-Jl.27.

Ojo Barraqueros y Constructores

Electro-Guinche
MÓVIL
Privilegio número 616
Propiedad de . . .
ANDRES MANG

Este útil aparato no debe faltar en ninguna barraca ni obra; es una gran economía de personal y tiempo. Dado su estudiada construcción ocupa poco sitio, se transporta fácilmente á cualquier rincón y consume poca fuerza motriz, siendo al mismo tiempo el manejo sencillísimo.

POR REFERENCIAS DE
ELECTRO-GUINCHE
Dirigirse á la
Herrería Artística y Fundición de Andrés Mang
Miguelete 1916
3178-Ag.4.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 8 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1|2 a. m.—Montevideo, Julio 2 de 1913.—El Secretario. J131.

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

La Compañía Telefónica de Montevideo,

está distribuyendo la edición de Mayo de 1913 de la Guía de Suscriptores; los abonados que aun no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón 620 n|n. h.n.o.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por la Oficina Central, Plaza Independencia núm. 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á cobrar el Dividendo Provisorio del ejercicio del corriente año, desde el día 5 de Julio próximo en adelante.—Montevideo, Junio 27 de 1913.—El secretario. 3056-h.n.o.

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 4 p. m., en el Banco Francés de Supervielle y C.a.

ORDEN DEL DIA:

Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1912-1913.
Elección de Directorio. 3318-Jl.29.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que desde el día 1.o de Agosto de 1913 y hasta nuevo aviso, queda anulada la tarifa de boletos mensuales de la página N.o 11 del Libro de Tarifas del 1.o de Marzo de 1901, quedando también sin efecto el artículo 30 del reglamento de pasajeros, relativo á boletos para familias de abonados.

A partir de la misma fecha empezará á regir una nueva tarifa que comprenderá á todas las estaciones de la línea, la cual beneficiará sensiblemente los intereses del público en general.

Por mayores informes concúrrase á las estaciones.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.
C. W. Bayne, A. General.
3012-Jl.31.

EL SIGLO
Montevideo Julio 19 de 1913

MOTIVOS FINANCIEROS

LA COTIZACIÓN DE LOS VALORES PÚBLICOS

Ocupándonos, en un artículo anterior, de la delicada situación financiera, y de la miopez legislativa que no alcanza á divisarla, expresamos, en términos generales, que la Asamblea seguía votando leyes dispendiosas, cargando las respectivas erogaciones á rentas generales y sin preocuparse para nada de investigar si el Erario puede hacer frente á los nuevos gastos. Es natural que, al poner de manifiesto la actitud ligera del Parlamento y dirigirle nuestra censura, no desconocimos la conducta prudente de algunos pocos legisladores, entre otros los senadores Manini Ríos y Varela Acevedo y el diputado Frugoni, que han bregado, una y otra vez, frente á la indiferencia de las mayorías inconscientes, por restablecer un poco de orden en la votación de nuevos capítulos de gastos. El aumento de las dietas, las nuevas pensiones, la ampliación desmedida de ciertos rubros, agotados antes de tiempo, han sido sancionadas sin lograrse que el director de la Hacienda explicase á la Asamblea el estado de las finanzas públicas, condición imprescindible para que aquellos votos de complacencia hubieran podido pronunciarse conscientemente.

Tal absoluta indiferencia por parte de quienes deben contralorear la gestión de los financistas oficiales, permite á éstos conducirse con el mayor abandono; y es así que vemos, á menudo, que los más graves fenómenos financieros son objeto de explicaciones pueriles y absurdas. Un ejemplo de esa despreocupación y de esa ligereza acaba de aparecer. Se ha hecho abuso de algunas consideraciones que el Ministro en Inglaterra, señor Vidiella, formulara, incidentalmente, al comunicar el resultado de la última amortización del Empréstito Uruguayo, para concluir que nuestros títulos públicos no han sufrido otro debilitamiento en su cotización, que la producida por el general encarecimiento de los medios de cambio. El funcionario prenombrado se ha concretado á dejar constancia de que la baja de nuestra deuda guarda proporción con el descenso producido en los títulos de las más poderosas naciones europeas. El hecho es exacto; pero es falso, en cambio, la conclusión que de él sacan los panegiristas del gobierno. Al comparar y medir la baja sufrida en aquellos valores que los financistas llaman «de padres de familia», con la que se comprueba respecto de los títulos de segundo orden, en cuya categoría figuran los nuestros, se hace un pésimo y absurdo parangón. La quiebra de los «valores fundamentales» tiene una explicación fácil, que mal puede extenderse para justificar, sin otro concurso, el abatimiento de los demás títulos de deuda. Los tranquilos capitalistas, los llamados «rentistas ociosos», que se conformaban con pedir á sus ahorros cortos rendimientos—2 y 3/4 ó 3 por ciento según que se emplearan en deuda inglesa ó en renta francesa—tuvieron que modificar su conducta, bajo el apremio del rápido encarecimiento de las subsistencias. La carestía de la vida forzó á luchar por la conquista de mayores rendimientos; y el cómodo prestamista vióse obligado á retirar sus ahorros de colocaciones tan seguras, como las que ofrecían aquellos «valores de padres de familia», para hacerlos producir, más largamente, en inversiones, no tan prestigiosas, pero que poseen garantías muy semejantes. Ese razonamiento basta para explicar la importante baja sufrida por la gran deuda inglesa; podría, aun, aprovecharse, para fundar el abatimiento de la Deuda Consolidada; pero nunca sería suficiente para justificar el descenso de los demás valores uruguayos, de las deudas del 5 por ciento y, especialmente, de los títulos hipotecarios del 6 por ciento, que poseen la doble garantía del Estado y de los inmuebles sobre los que recae el gravamen.

En este último caso, falta completar la explicación, recordando la torpe acción gubernativa. El capital, insistentemente reclamado por la industria, cede con mayor facilidad ante la promesa de mayores rendimientos, abandonando las colocaciones públicas, cuando el desarrollo de una política de odios y agresiones, le convence de que el refugio que antes eligiera se torna, día á día, menos seguro. Poniendo á contribución tal elemento, utilizaremos, en todo lo que tiene de verdad, aquel viejo adagio: «dadme buena política y os daré buenas finanzas». Y mal podría decirse que, al hacer caudal de los desaciertos gubernativos, nos limitamos á una observación simplista de los hechos. Ese cargo podría, sí, dirigirse á los sacerdotes del batllismo. Nadie habrá olvidado, en efecto, que, cuando después de la guerra civil de 1904, empezó á notarse una sensible tonificación de los valores públicos, los adláteres del gobernante de entonces, que son los mismos panegiristas del gobernante de ahora, se regocijaban, proclamando, á voz en cuello, que aquel hermoso resultado era la consecuencia inmediata y directa de la consolidación de la paz, del «libre reinado de las instituciones» y de la escrupulosa administración de las finanzas nacionales. Quienes explicaban tan fácilmente un fenómeno exactamente opuesto al que hoy se nota, estarían obligados, para ser lógicos, á aceptar que el actual descenso de nuestros valores debe fundarse en causas que dicen relación exclusiva con nuestro país: en una política liberticida y estrecha, agravada por una malsana y amenazadora orientación social.

En los Liceos departamentales

Los sueldos impagos

El Presidente de la República se ha molestado porque EL SIGLO denunció, basado en datos irrecusables de sus corresponsales, que al personal de profesores de los Liceos de algunos departamentos se les adeudaban 2 y 3 meses de sueldos.

El desmentido es curioso porque á raíz de decir que **desde hace más de 15 días están pagos los sueldos de Mayo y Junio**, se da una explicación de la causa de la demora en abonar esos haberes.

Pero ni aún eso es cierto.

Tenemos á la vista una carta de un departamento **fecha 15 del corriente**, en que se nos dice que el personal del Liceo no ha cobrado sus haberes de Mayo y Junio, y se agrega que uno de los profesores que tenía la señora enferma tuvo que recurrir á algunos amigos para pedirles recursos con que atender las exigencias de su hogar.

¿Si esto pasaba hace 4 días, cómo es posible que se asegure en el diario del señor Batlle y Ordóñez que los presupuestos de los Liceos están pagos **hace más de 15 días?**

Por otra parte nuestro corresponsal en Treinta y Tres que nos dió la voz de alarma sobre este asunto, **recien anteanoche** nos comunicó que los profesores del Liceo de aquel departamento habían cobrado sus sueldos atrasados.

Es pues inútil que el señor Batlle y Ordóñez pretenda desmentirnos y tapar el cielo con un arnero.

La denuncia de EL SIGLO es cierta, y talvez á ella se deba que los profesores de los Liceos se hayan reunido con los sueldos que se les retenían, indebidamente, desde que esta administración hace gala de corrección de procederes y de cumplimiento de sus obligaciones.

Nos ratificamos, pues, en nuestros informes.

CHALECO DE FUERZA

El Presidente de la República celebró ayer dignamente el aniversario de la Jura de la Constitución.

No dedicó una línea, una palabra siquiera, á la inolvidable fecha, pero honró á los constituyentes y á la patria, con el mas indecente de sus desbordes.

Calumnias, insultos, falsedades, mentiras, todo lo que un loco de mala entraña puede dar de sí, brotó de los puntos de su pluma, en una docena de sueltos. Hubo para los vivos y para los muertos. Orientales y extranjeros fueron salpicados por su bilis. José Pedro Ramírez sufrió, una vez mas, las consecuencias de aparecer tan grande ante propios y extraños frente á la miseria incurable de ese corazón perverso. Batlle humillado, vejado, azotado por la explosión de dolor que en ambas orillas del Plata ha producido la muerte de aquél, se revuelve furioso, para coronar su desprestigio con un rasgo de caníbal. El general Roca tiene también su parte en la distribución: el bárbaro que nos gobierna tenía que hacer pagar al pueblo argentino, en alguno de sus hombres, la justa repulsión que le demuestra, y no atreviéndose con Saenz Peña, la emprende con aquél. Como se vé, ha tenido, el hidrófobo, una crisis extrema.

Si solo hubiéramos de pensar en él y en su merecido, habríamos de felicitarnos por ello. Desgraciadamente, se halla de por medio el honor del país, comprometido por esos arrebatos indecorosos. El señor Batlle y Ordóñez ha sido ya señalado del otro lado del Plata, como una afrenta para la civilización, y algo reflejan sobre la patria esos comentarios, á pesar de que sus hijos rechacen, como rechazan, toda solidaridad con sus maldades.

DE BUENOS AIRES

EL 18 DE JULIO

BUENOS AIRES, 18—Todos los diarios dedican artículos cariñosos al Uruguay y se asocian al aniversario de la Jura de la Constitución.

Solo "El Pueblo", órgano católico, dice que es un día, que, en las actuales circunstancias, únicamente Batlle, tirano y agresivo, puede celebrar.

BUENOS AIRES, 18—"El Diario" saluda afectuosamente al Uruguay con motivo de su aniversario, criticando al Gobierno del señor Batlle.

Este diario termina diciendo que duele constatar que á esta altura de la civilización democrática, un país tan viril como el Uruguay soporte la afrenta de un gobierno netamente caudillesco en sus ideas, sus procederes y sus formas.

BUENOS AIRES, 18—A pesar de no existir la consagración oficial del aniversario uruguayo numerosos edificios aparecieron embanderados é iluminados.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch y el Introductor de Ministros señor Barilari, concurrieron á la Legación del Uruguay, para saludar al Ministro señor Muñoz, con motivo del aniversario uruguayo.

BUENOS AIRES, 18—En la Legación del Uruguay en ésta no habrá hoy recepción, la que se realizará el 25 de Agosto.

Pavimentación de la ciudad

LA REFORMA DE LA LEY

EL CUMPLASE DEL PODER EJECUTIVO

El gobierno acaba de poner el cúmplase á las modificaciones que el Cuerpo Legislativo introdujo á la ley de 17 de Julio de 1911 sobre pavimentación de la ciudad, en el interés de que los preceptos de la misma sean cumplidos por los propietarios.

Como se sabe, esas modificaciones constituirán la base que el Municipio tenia para llevar á cabo la pavimentacion de la ciudad.

La ley de 1911 estableció el plazo de 10 años con un interés de 5 olo para que los dueños de fincas ó terrenos paguen la obra.

Ese largo plazo imposibilitó en estos últimos dos años á la Municipalidad para la ejecución de trabajos de esa especie, por la circunstancia de que los dueños de terrenos se acojan á aquel, amparados en la ley, teniendo la Junta que anticipar fuertes sumas de dinero para poder pagar á los contratistas la practica de la mejora realizada.

Tan apremiante resultó esa situacion, que la Municipalidad se vió en el caso de rescindir varios contratos que sobre adoquinado, tenía contraidos.

En el deseo de remediar esa situacion y hacer factible la pavimentacion general de la ciudad, se gestionó del Cuerpo Legislativo la reforma de la ley de 17 de Julio de 1911 en el sentido de que el interés que ésta señala fuera elevado á un siete por ciento y el plazo fijado á cinco años, en vez de diez.

La gestión dió el mejor resultado, sancionando la siguiente ley que ayer fué promulgada por el gobierno, como decimos mas arriba:

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

Artículo 1.o Modifícase el artículo 10 de la ley de 17 de Julio de 1911, sobre pavimentación de Montevideo, en la siguiente forma:

"Sin perjuicio del pago al contado, el importe de los pavimentos podrá destribuirse en cuotas trimestrales por un término no mayor de cinco años, atribuyéndosele el 7 olo de interés capitalizado anualmente á las cantidades adeudadas.

"A los interesados que se acojen á los plazos que otorga el inciso anterior y dejen de pagar tres trimestres consecutivos, se les dará por vencidas las otras cuotas pendientes á los efectos del cobro total de acuerdo con el artículo 11.o."

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, en Montevideo, á 15 de Julio de 1913.—Blás Vidal, presidente.—M. Magariños Solsona, 1er. secretario.

Ministerio del Interior.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Feliciano Viera.

La Intendencia se ocupó ayer mismo de la organización de los servicios inherentes á la cobranza de los pavimentos á fin de que los propietarios paguen la mejora realizada en la forma que indica la ley.

Con la reforma aludida, la Municipalidad **podrá** fácilmente ahora contratar los trabajos de pavimentacion que juzgue conveniente, debido á que el plazo señalado para el pago de la obra se ha aminorado sensiblemente.

El enfardelaje de las lanas

Inconvenientes del sistema actual

La sustitución del yute por el hilo de papel

Aspecto económico del problema

Nuestros importadores y barraqueros de lanas se hallan, desde hace largo tiempo, preocupados con un serio problema que se les ha creado y que añade un inconveniente más á los muchos que tienen necesidad de evitar para colocar su artículo en los mercados consumidores del extranjero.

Las lanas del país, que tienen que soportar derechos de importación de bastante importancia, y lo que es peor todavía la competencia de los países limítrofes donde son objeto de estimables franquicias, están lamentablemente amenazadas por ese problema, que ha de ser de ruinosos resultados si los poderes públicos no se ocupan de estudiarlo profundamente y no tratan de alivianarlas en forma que permita no hacérselas tan gravosas.

El problema creado lo traducen las continuas quejas que se vienen haciendo oír de los mercados europeos acerca del acondicionamiento de las lanas importadas.

En efecto, son generales las protestas que llegan, no de ahora sino desde hace años, pero que hoy parece han recrudecido, pues se nos informa que en Amberes se efectuó últimamente una reunión de acopiadores y fabricantes en la que primó la idea de solicitar de los productores traten de buscar remedio al mal, que entre nosotros tiene carácter nacional.

Ya en 1910 el señor Julio Hernando Lernoud, comisionado para informar acerca de la exportación de carnes y colocación en los mercados europeos, envió de Roubaix una nota al Ministerio de Industrias, transcribiendo datos recojidos entre los comerciantes que empleaban lanas de varias procedencias y especialmente del Uruguay.

Según ellos, sucede á menudo que se encuentran en las lanas de este país, vellones atados con piolas de aloe mal retorcido, cosa que les perjudica muchísimo.

Cuando los fardos llegan á la fábrica, ya han sido prensados tanto tiempo que los vellones salen muy apretados y la pelaza que se desprende de la piola ha penetrado á ellos de tal manera que le es imposible, al clasificador, retirar toda la piola entera.

Los pedazos se impregnan en las hebras, mezclándose más y más á cada manipulación que sufre, esto es, en el lavado, peinado y, por fin, en el tejido.

La mayor parte de las veces, las lanas, sean peinadas, cortadas ó ya tejidas, son destinadas á ser teñidas y aparece entonces, aquí, el defecto, pues la materia empleada para la fabricación de las piolas agarra mal el tinte y deteriora así el hilo y, por consiguiente, las piezas de paño.

Por esta razón la mayoría de los comerciantes de paños muy finos no quieren comprar lanas en las cuales ven esa clase de piolas.

En Estados Unidos, por ejemplo, que es el país que paga más caras nuestras lanas, cuando las necesita, se han dado órdenes terminantes de que no se les envíen si no están atadas con piola de primera calidad.

Por su parte la cámara francesa de Roubaix envió también, hace poco tiempo, á la de la Argentina, otra nota señalando los mismos defectos.

En dicha nota dice la cámara que la fabricación del tejido de lana sufre mucho á causa de los filamentos de cáñamo que se suelen hallar en ésta. Esos filamentos, que no se pueden quitar en el peinado, no toman en la tintura la coloración de la lana, resultando en el tejido defectos que no se remedian sino con procedimientos difíciles y costosos pero de los que á menudo no se puede echar mano.

Hace notar, además, que los vellones son atados con cuerdas de cáñamo de muy mala calidad. Estas cuerdas, poco retorcidas, se deshilachan y los filamentos que se desprenden llegan á confundirse, inevitablemente, con la lana. El contacto directo de la tela del embalaje con la lana expone igualmente á ésta á mezclarse con las fibras de yute que forman aquella, causando perjuicios graves á la industria de tejidos.

Según la Cámara de Comercio de Roubaix, el remedio estaría en que los exportadores de lana suprimiesen las cuerdas de cáñamos, reemplazándolas por la de papel, y que los embalajes fueran siempre completamente forrados en lienzo ó en papel.

La nota de la referencia termina reclamando, á nombre de los intereses generales del comercio, que los productores pongan empeño en evitar los males que se lamentan.

Para dar cuenta de las consecuencias de esa mala costumbre, citaremos los siguientes párrafos:

"Es de imaginarse el porcentaje de pérdida que representa para el fabricante, doce de estas fibras por metro...! Si produce 1000 metros de tejidos son 12.000 fibras que tiene que eliminar diariamente de su producción."

"Estas fibras, retorcidas y entrometidas en el tejido, tienen que ser eliminadas antes que los tejidos puedan venderse; bajo la condición más favorable, es siempre un trabajo lento y costoso, necesitándose, para ello, operarios especiales."

"Las consecuencias no son solo el gasto de remover las fibras, sino que los tejidos pierden valor, pues frecuentemente es imposible eliminar las fibras sin dañar el tejido, teniendo el fabricante que hacer una rebaja aproximada de un séptimo por metro, conociéndose casos en que los rastros son tan visibles que los tejidos se consideran como de segunda clase, vendiéndose á vil precio."

Como se ve, pues, bien vale la pena de preocuparse seriamente de este problema que puede ser de gran trascendencia para nuestros exportadores.

Ello hace necesario que estudien la forma de poder resolver el conflicto, contando con el auxilio de los poderes públicos que está en el deber de estimularlos, encargando á las oficinas de su dependencia traten de secundarlos en su tarea y poniendo de su parte todo cuanto sea posible para que nuestras lanas no sufran nuevas trabas.

Ayer tuvimos oportunidad de hablar con un distinguido barraquero de esta plaza, quien nos hizo notar toda la complejidad del problema, pues no se trata simplemente de resolver que los fardos de lana sean atados con hilos de papel en vez del de yute que es el que ofrece los inconvenientes que apuntamos, sino de cambiar totalmente el sistema de embalaje.

Por lo pronto, lo mínimo que hay que hacer es cambiar el hilo, pero la sustitución con el de papel sería sumamente gravosa y quien sabe si se podría soportar á los efectos de la competencia extranjera, si se tiene en cuenta que ya los precios de la lana son muy altos y el nuevo gasto habría que hacerlo pesar sobre el costo actual.

Indudablemente el hilo de papel tiene la virtud de su solidez y suavidad, y aún en caso de que se deshilachasen su presencia en los vellones no es perjudicial, pero en nuestro país no se fabrica, siendo necesario traerlo del extranjero, teniendo un fuerte derecho de aduana.

De ahí la necesidad de la acción oficial cuya cooperación se hace imprescindible en el sentido de exonerar ó aminorar, por lo menos en lo posible, los derechos que tiene que pagar en nuestra aduana.

De esta manera los exportadores, sin mayores recargos en los precios de sus lanas, estarían en condiciones de evitar los graves inconvenientes arriba mencionados, asegurándose, por otra parte, su mercado, y resolviendo, aunque mismo sea, la mínima parte del problema.

Entonces quedaría la cuestión principal por resolver, que sería la del embalaje, y que nuestros exportadores no aciertan á encontrarle solución. El uso del papel debajo de la tela está probado que no dá los resultados deseados, por su fácil ruptura.

Sería cuestión de echarse á buscar otra clase de tela que no contenga yute y á la vez cuyo costo no fuera muy excesivo.

El lienzo, por ejemplo, podría servir, pero su uso, á primera vista, resulta imposible, dado su valor que haría aumentar considerablemente el precio de la lana.

Si se obtuvieran algunas franquicias aduaneras para este artículo y á la vez se encontrara una tela sólida y de costo equitativo, talvez se pudiera emplear, por lo menos para cierta clase de lanas, es decir, para aquellas que van destinadas á la fabricación de paños muy finos que son, precisamente, los más perjudicados.

Pero, volvemos á repetirlo, la cuestión relativa al embalaje es de dificilísima solución, debido á lo onerosa que resulta, porque es necesario tener en cuenta que actualmente, una vez sacado el vellón de la oveja, se coloca en bolsas de arpilleras en las que se manda á las barracas donde se procede á su clasificación y se vuelve á enfardar para su exportación. Quiere decir, pues, que el mal no está solamente en el último enfardelaje que se hace para enviarla á los mercados consumidores, sino que comienza desde el momento que se esquila la oveja.

En fin, volvemos á insistir que es de esperarse que tanto los poderes públicos por intermedio del Ministerio de Industrias y su División de Ganadería, como asimismo los importadores de lana, traten de resolver esta importante cuestión antes de que su larga duración provoque ulterioridades lamentables.

Sabemos que la Asociación Rural del Uruguay y el mismo Ministerio de Industrias se ha ocupado en el asunto, pero el hecho es que aún no está resuelto y ni siquiera en vías de verse solucionado.

Por otra parte, es necesario observar que no bastará la buena voluntad de los productores para presentar su artículo en las condiciones apetecibles ó exigidas en el mercado consumidor, porque por más patriótica y desinteresada que ella fuera desde que se trata aquí de intereses colectivos, no evitará, probablemente, un aumento á los precios actuales, aún talvez contando con la exoneración de derecho de aduana para los materiales destinados al enfardelaje, ó teniendo que pagar la mínima parte de esos mismos derechos.

DON ANGEL QUINTELA

FALLECIDO AYER EN TREINTA Y TRES

TREINTA Y TRES, 18 de Julio.—A EL SIGLO.—En la madrugada de hoy falleció repentinamente en su establecimiento de campo, sito en las costas del Olimar Grande, el fuerte hacendado señor Angel Quintela, de Montevideo, que se hallaba pasando una temporada en su estancia.



Sus deudos han resuelto inhumar los restos del señor Quintela en esa capital y al efecto lo trasladan en tren expreso que salió de ésta villa á las tres de la tarde.

El extinto estaba estrechamente vinculado á numerosas familias de Treinta y Tres y Montevideo. Su fallecimiento causó aquí honda sensación, pues era sumamente estimado entre nuestra mejor sociedad. — Corresponsal.

El fallecimiento del señor Angel Quintela, tiene que ser también sentido en ésta casa. En efecto, el distinguido caballero estaba vinculado á EL SIGLO desde el día de su fundación, en el carácter de suscriptor. Cincuenta años no interrumpidos de adhesión á esta hoja que debió considerar como algo íntimamente unido á sus recuerdos, á sus trabajos y á sus tiempos, han debido crear un lazo moral que sólo la muerte pudo destruir. Es un caso único, al menos no conocemos similar, en nuestro ambiente, y él puede decir mucho del carácter del señor Quintela.

En los primeros años de la fundación de EL SIGLO, este diario debió sufrir muchas vicisitudes, derivadas de las diversas situaciones políticas que se sucedieron en el país. En el primer momento, no pocos expectables ciudadanos, disgustados por la forma con que encaraba este diario la cruzada del general Flores, enviaban á la gerencia sus renuncias de suscriptor, acompañadas de comentarios más ó menos acertados sobre esa actitud. Luego, por que el diario defendía tal ó cual causa, tal ó cual idea, se mermaban las filas, pero EL SIGLO siguió adelante, sereno, desapasionado y, confiado en que el tiempo y la historia le harían justicia. Nada de extraño tenían las bajas en las filas de los suscriptores. EL SIGLO, según lo expresara su primer director, el doctor José Pedro Ramírez, había surgido para servir "los grandes y verdaderos intereses de la patria" y no podía, dentro de una concepción amplia y exacta del verdadero periodismo variar el rumbo de sus ideas por servir las ideas de unos pocos.

El señor Angel Quintela permaneció, como decimos, fiel á EL SIGLO y á la causa que este siempre defendió, que es la causa del país.

Haya paz en la tumba del viejo amigo de esta casa.

Partido colorado

Comité Central Colorado

Se cita á los señores miembros del «Comité Central Colorado», para la reunión que tendrá lugar el lunes 21 del corriente, á las 5 p. m., en el local de este Comité, calle Río Negro núm. 1378, entre Avenida 18 de Julio y calle Colonia. — Montevideo, Julio 19 de 1913. — Los secretarios.

CORRESPONDENCIA DE LONDRES

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

EL ARBITRAJE

Mr. FARQUHAR Y SUS PROYECTOS

LOS FERROCARRILES SUDAMERICANOS

EL SEÑOR JUAN CAT EN LONDRES

LOS GANADOS URUGUAYOS

OTRAS INFORMACIONES

Londres, Junio 14 de 1913.

Una de las más felices características de la vida moderna es la creciente voluntad que manifiestan los disputantes, para someter sus diferencias á eminentes personajes que son competentes para investigar el asunto en disputa y juzgar imparcialmente sobre el caso que les es sometido.

En este momento, en que escribo, viene la noticia que el temido resurgimiento de la guerra en el oriente de Europa, ha sido evitado, por la sumisión de la diferencia entre Bulgaria y Servia al arbitraje del czar de Rusia, (un espléndido ejemplo á la vista que señalar). El arbitraje es el gigante del día. Nos empuja á someter todas nuestras contiendas á su consideración; opera en equidad entre nación y nación, entre hombre y hombre, ó entre Gobierno y compañía, como en el caso del Uruguay y lord Grimthorpe.

Verdaderamente un tribunal imparcial que quiera investigar la verdad, sea de una compañía en disputa con sus empleados, sean opulentas corporaciones rivales combatiéndose entre sí, sea la limitación de fronteras entre dos naciones adyacentes, poco hace la naturaleza del conflicto, cada caso es decidido por sus propios méritos y la decisión dará satisfacción final á las partes en disputa.

Posiblemente el que escribe es á justificado en su opinión de que la prensa de todo el mundo, ha sido el gran instrumento en traer ese mejor sentimiento entre la humanidad, este sentimiento que nos impele á someter nuestras diferencias, grandes ó chicas, al arbitraje de hombres inteligentes. Por lo menos, la prensa puede reclamar el derecho de haber hecho más por el armonioso compañerismo de las naciones de la tierra, que todos los fundidores de cañones y armeros del pasado.

La partida de Mr. Farquhar y otros empleados del ferrocarril brasilero, en el «Asturias», para Sud América, es un acontecimiento de una significación mayor de lo corriente en los negocios transaccionales. Mr. F. W. Barrow, un director de la compañía y administrador de la compañía de ferrocarriles argentinos, partió el viernes último, acompañado del señor Pfeiffer, ingeniero en jefe, el que se agregará á bordo á Mr. Farquhar en Lisboa. La intención de Mr. Farquhar es recorrer todos los ferrocarriles sudamericanos bajo el control del grupo que representa, tarea que se llevará gran parte de los seis meses antes de su regreso á Londres. La comitiva desembarcará en Río, para la primera parte de su inspección, que incluye la línea Madeira-Mamoré y continuará entonces la inspección de sus otras propiedades en las repúblicas vecinas. Probablemente Mr. Farquhar se instalará en Buenos Aires mientras permanezca en Sud América, de donde hará las excursiones á las líneas que desee visitar.

Los empleados de las compañías afectadas que no existe absolutamente la intención de adquirir más vías férreas ú otras propiedades durante la visita, desde que la compañía tiene ya ahora entre manos tanto como lo que puede administrar cómodamente, y no emprenderán nuevas adquisiciones, mientras sus pertenencias actuales no se hallen en perfecto orden.

El fin inmediato de este viaje es afectar la consolidación de los intereses de la compañía, lo que ocupará todo el tiempo que los viajeros estén fuera de Europa.

Una característica muy importante de la visita, será dar con lo mejor que pueda hacerse para el desarrollo de los negocios ganaderos en el Estado de Sao Paulo, asunto al que la compañía brasilera ha resuelto dedicarse en primera oportunidad, como que es de extremo valor para los intereses del ferrocarril, que atraviesa toda la provincia y se concentrará en la ciudad de Sao Paulo. La cuestión de la construcción de una línea de Santos á Sao Paulo, en competencia con el Ferro Carril de Sao Paulo, será considerada, indudablemente, por Mr. Farquhar mientras permanezca por allá, especialmente desde las prolongadas negociaciones para transferir la línea de Sao Paulo á la compañía brasilera, lo que definitivamente quedó roto.

Es esencial que el ferrocarril brasilero tenga una salida á Santos, y la idea es probablemente, que ésto pueda obtenerse empalmando con el ferrocarril de de San Paulo del Sur, que fué adquirido por el ferrocarril brasilero hace dos años, y ahora se extiende al Sur de Santos sin una terminación definida. De este modo se encontrará el medio de enlazar San Paulo con Santos, aunque se admite que el proyecto no se hará tal vez en un futuro cercano.

Sir Edgard Speyer, de la famosa casa financiera que secunda al grupo de Mr. Farquhar—discutiendo conmigo sobre el viaje—rechazó la idea de que hubiera algún otro motivo más sensacional que un viaje ordinario de inspección, que es necesario hagan regularmente los jefes de empresa en el curso ordinario de sus negocios, de manera de permanecer en contacto con el progreso de sus asuntos. En una conversación, con Mr. Barrow, que es uno de los más brillantes ingenieros ferroviarios de Sur América, este caballero me dijo que habiendo estado en Europa con el propósito de consultar con su Compañía, sobre varios asuntos de negocios, volvía ahora á Buenos Aires á reanudar sus tareas como Administrador-Director de la Compañía Argentina de Ferrocarriles. Acompañará á sus colegas en sus viajes, hasta el ferrocarril de Antofagasta, pero éste no es necesariamente parte de su programa. La visita de Mr. Farquhar, dijo Mr. Barrow, no tiene otra atingencia que enterarse de las condiciones de sus propiedades.» En las presentes circunstancias no aumentamos nuestro control, pero desarrollamos lo que hemos conseguido.

El señor Juan Cat vino á Londres por varios meses, con su familia, y fuí á su hotel para tener una conversación amistosa, evitando, naturalmente, el delicado asunto de las operaciones del grupo Farquhar. El señor Cat se refirió al proyecto de la Pampa-Sierra Papagaz, y dijo que el Central del Uruguay espera en breve sacar algo definido sobre la construcción de esta línea, que está ahora á consideración del Senado. La extensión, piensa, desarrollará mucho indudablemente el rico distrito minero por el que atravesará y será de gran utilidad bajo otros aspectos.

Una de las cosas que han traído á Londres al señor Cat, es adquirir algunos nuevos coches para los tranvías de Montevideo á los que está relacionado. Piensa obtener este tren rodante de los talleres de la ciudad fabril del Norte, Preston, y visitará esa ciudad para hacer convenios para el material que requiere. El señor Cat, que tiene dos hijos en la Escuela de Dulwich, piensa permanecer en Inglaterra por seis meses. Después de permanecer un par de meses, quiere hacer un viaje por el continente con su familia y regresará á Londres antes de su partida para Montevideo.

El restablecimiento, entre naciones de viejos lazos comerciales, que han tenido que suspenderse inevitablemente, es un acontecimiento feliz y la reapertura de los puertos uruguayos para recibir caballos, vacunos y lanares de Inglaterra es un asunto de gran actualidad para importantes intereses de los dos países. La supresión de la prohibición de ganados adquiere gran relieve en los círculos angloruguayos ganaderos, y muchos estancieros bien conocidos se aprovechan de esta oportunidad para hacer grandes compras de ganados de pedigree.

Ha sobresalido entre ellos el señor Fernando Braga, quien acompañado del doctor Barbosa Terra, últimamente hizo un viaje á varias granjas y cabañas de Hereford y Kent, comprando unas 40 cabezas vacunas y unos 300 lanares. El vapor «Barrantes», primero que leva anclas después del levantamiento de la prohibición, zarpó de Liverpool el 1 del corriente con ganado á bordo por valor de 20.000 libras esterlinas, con destino á los puertos del Plata. La mayor parte del ganado fué embarcado por la gran casa «Casares», de Londres y Buenos Aires, los principales expertos en esta clase de negocios. Se dispondrá de ese ganado en la mayor parte, en Buenos Aires, pero indudablemente alguno será revendido para estancias uruguayas, que tendrán propio abundancia de sangre nueva para mejorar sus rodeos y majadas.

El doctor Barbosa Terra, cónsul general, nos proporciona la interesante noticia de la traslación de las oficinas á un nuevo más conveniente y cómodo local, Strand 138; la mudanza tendrá lugar el 15 del presente mes al terminar el alquiler del local actual. En el Strand el consulado estará á solo algunas puertas de la agencia de EL SIGLO, en Londres, y expresamos aquí la esperanza de que los visitantes del Uruguay, al salir del consulado, favorecerán á EL SIGLO con una visita. El agente tendrá el mayor gusto en recibirlos en el número 1 de la calle Arundel.

El señor Pedro Zumarán está ahora en Londres. Su hermano, señor Alejandro Zumarán, falleció en París, y habiendo sido sometido á cura en el continente, la fecha de su regreso á Montevideo es muy indeterminada. Cuando parta para Sud América llevará los restos de su hermano, secretario que fué de la legación en Londres, para enterrarlo en el suelo patrio.

Se sabe de la Compañía del Gas de Montevideo, que el proyecto de obras en la costa Sur supone la pérdida de algunas de sus pertenencias, pero el proyecto ha sido abandonado por ahora, aunque puede volver á presentarse en el futuro más ó menos modificado. La compañía, por tanto, piensa proceder con sus planes en Montevideo. Pide, en este momento, presupuestos para la reconstrucción de su usina de retortas y está preparada para invertir 20.000 á 30.000 libras esterlinas en esta obra, con la planta moderna necesaria para la producción económica del gas.

Una comunicación de la compañía, presentada en la asamblea general ordinaria el mes pasado, informa que ha tenido un año muy feliz, que las proyecciones del futuro son brillantes y que la nueva planta que se propone instalar será productora de buenos resultados y se esperan aún economías.

Compañía Maple Limitada

El otro día pedí una entrevista á Mr. G. Barnes, competente secretario de la compañía Maple, sobre el registro de una compañía con capital de 20.000 libras esterlinas para desarrollar en Montevideo la sucursal de esa famosa casa de muebles de Londres. Mr. Barnes tuvo la bondad de darme algunos interesantes detalles sobre la extensión de los negocios en América del Sur, diciendo que la casa de Montevideo ha respondido bien en todas las secciones. Lo atribuye al buen gusto de los clientes uruguayos que desean equipar bien sus casas y tienen una delicada apreciación del confort inglés. Se atribuye también á la apreciación uruguaya, del sistema inglés de hacer negocios. Tan conforme está la compañía con la marcha de sus negocios en Montevideo que se propone agrandar sus instalaciones, tan grande es su confianza en el futuro desarrollo del país.

Montevideo Jockey Club.—La comunidad sportiva de Sur América puede congratularse de la prodigalidad del Montevideo Jockey Club, que dona una magnífica copa que pesa 226 onzas y cuesta 1000 guineas, la que fué embarcada en el «Asturias». El Jockey C. de M. ofrece esta copa, que tiene 3 y 1/2 pies de alto y, que es una de las más costosas que se hayan hecho, al de Buenos Aires Jockey

Club. La copa, que es de elegante dibujo, lleva un pegaso coronándola la inscripción: «El J. C. de Montevideo al ganador del gran premio de honor de Buenos Aires de 1913», y la copa fué ejecutada por los señores Elkington, famosos plateros de Londres.

El vapor de la Mala Real, «Andes», construido para la compañía del Pacífico.—El hermoso y gran vapor-correo y de pasajeros «Andes», fué lanzado en Belfast. El «Andes» tiene cerca de 600 pies de largo por 67 de ancho y para servir de transporte de carnes congeladas tiene una gran instalación frigorífico. La característica más notable es, sin embargo, la lujosa y cómoda instalación para pasajeros. En primera clase hay «suitis» de lujo (baño, dormitorio, sala, etc.). El comedor, hermosamente decorado, es de mesas pequeñas con capacidad para 380 personas. El primer viaje lo hará el 25 de Septiembre y el barco será empleado en el servicio postal Montevideo y Buenos Aires.

Esthin Grundy.

Pero, á pesar de todo, el mundo "chic" no abandona París... ¡Ah, no! No es elegante.. .Hemos convenido en que ninguna persona "bien" puede salir de París hasta después del "grand prix" de Longchamp... Esta es la "season" del buen tono, y aquí hay que estar sufriendo el calor y lo que venga... En cambio, al día siguiente del "grand prix" es preciso salir de París precipitadamente para instalarse en Trouville, en Deauville ó en otra playa de moda... ¡aunque esté nevando! Esto es lo elegante... ¿Han visto ustedes gentes más sacrificadas que las gentes elegantes?

Todos los teatros están abiertos, y así se proponen continuar todo el verano, lo que prueba que los negocios no van del todo mal. Además, rara es la noche que no organizan algún espectáculo de doce de la noche á la madrugada. Funciones de beneficencia, bailes, etc... Se "valsea", se "tanguea" y se "polquea"... La policía aquí no se mete en camisa de once varas, y los empresarios hacen su negocio y el público se divierte más ó menos honestamente, según las aficiones de cada cual. De madrugada, la gente alegre se va al Pre Catelan, donde hay varias cabras y un mono que ha adquirido justa celebridad.

Luego, cuando el sol comienza á molestar, se retiran y no vuelven á salir á la calle hasta las diez de la noche, hora de ir á los teatros y á los "restaurants" alegres.

Al llegar á París no me ha sorprendido grandemente el calor, porque ya venía acostumbrado. Me he instalado en mi granero... Y aquí me dispongo á veranear tan guapamente. De día tapo todas las rendijas para que no asome el sol, y á las seis de la tarde abro de par en par los balcones para que entre la gracia de Dios. Un centenar de modistillas cantan en el taller de enfrente que parece una pajarera... En cuanto me ven comienzan á tomarme el pelo, me preguntan si he descansado bien, me felicitan por lo mucho que madrugo y se divierten sin ofender á nadie. Son muy agradables estas chicas, á distancia, de balcón á balcón y la calle por en medio...

mansedumbre no daba lugar á dudas, experimentó una repentina transformación al tratar su domador, Mr. Carlos Roggenkamp, de inducirle á que practicase los ejercicios de costumbres. Lejos de obedecerle con docilidad, lo tomó con la trompa y cual si fuera una pelota lo arrojó por el aire á gran distancia, causándole graves lesiones en la mano derecha y en la espina dorsal.

NOTAS DE FENIX

Sistema carcelario

El gobierno de la provincia de Buenos Aires ha enviado á la legislatura un proyecto tendiente á reorganizar el sistema carcelario, ó, por mejor decirlo, á establecer un sistema, pues no existe propiamente ninguno á fuerza de haber muchos. Cada establecimiento de reclusión se rige en una forma distinta, según el criterio de su director. Y esto, como se comprenderá, constituye una pésima práctica.

"Las cárceles (dice "La Nación") no sólo son reducidas é incómodas, sino que, además, distan mucho de llenar los propósitos de regeneración de los delincuentes que determinan su mantenimiento. Sin exagerar la nota, podría asegurarse que las prisiones sirven de escuela á las malas costumbres. Los presos, aparte de vivir hacinados en forma repugnante, llevan una vida de ocio, que estimula los ...

Acto salvaje

Los tribunales de Chile entienden en un hecho inconcebible de barbarie "civilizada", hecho que ha sublevado de indignación á toda la prensa del país.

En Araucanía, el indígena Palnemal era molesto, por cuestiones nimias de vecindad, á un extranjero apellidado Hernan Michaeli. Este, de acuerdo con un chileno, atrajo á su casa al indio y entre ambos le aplicaron en una pierna una marca de la que se usa para el ganado. El hierro enrojecido le produjo al infeliz una llaga enorme que afecta la forma de una cruz encerrada en un círculo.

Islas en cuestión

Hace cinco años, un crucero francés se posesionó de la isla de Clipperton, en la Oceanía; pero los mejicanos la ocuparon poco tiempo después, y pretextando que era una posesión mejicana, siguen en ella, estando el asunto en litigio.

Poco tiempo después, otras tres islas francesas del Mar Pacífico—Onco, Ducie y Henderson — fueron también sustraídas al dominio de Francia por Inglaterra, empleando el procedimiento expeditivo esta última Nación, de concedérselas á una Sociedad privada, que, naturalmente, estaba domiciliada en Inglaterra, y cuyo capital y administradores eran ingleses.

A pesar de la "entente cordiale", hay motivos para sospechar que las reclamaciones del Gobierno francés no serán atendidas.

Tesoros escondidos

En el Paraguay es creencia general que allí abunden los "entierros", ó, sea tesoros escondidos durante la guerra con la Triple Alianza. De vez en cuando el mortal afortunado que presume la existencia de uno de ellos lleva la formalidad legal de solicitar permiso para extraerlo.... si realmente lo encuentra. Ahora se halla en esa empresa el señor Desiderio Flecha, á quien le deseamos que tenga buena puntería.

Fenix

Notas curiosas

La Inspección Oficial acaba de publicar la memoria anual correspondiente á 1912, según la que en la Gran Bretaña se registraron 63 accidentes debidos á la electricidad y 270 á otras causas, en las estaciones eléctricas centrales y en las subcentrales.

El mayor número de accidentes fué debido á caídas, que alcanzaron á 76. En las salas de máquinas y departamentos de calderas ocurrieron 39, y los acusados ...

—Proyectar... el emo... Primus, que n... Pánico gene...

LAS CA...

... de goces superiores é inferiores para el espíritu y los sentidos, inclusive el secto hipotético.

Cómo resistirse? El mismo Epitecto concluiría por acompañar á Epicuro.

He ahí un desplazamiento vivo que gravita sobre la "urbs caput" desequilibrando la economía de la vivienda, como un factor más importante que los ya citados.

Diez años hace, cubríamos nuestros alquileres con sextercios; hoy, con argénteos; mañana los cubriremos con talentos de oro. Cada vez se irá haciendo más difícil el recurso de cubrirlos con clavos.—Vale.

Por la traducción, Tácito.

"La cittá morta"

Bajo la hostilidad del agua

Día de excepcional memoria hubo de ser el 18 de Julio de 1913, no sólo en el monótono desgranarse de los del año, sinó también en la série de los aniversarios de la Jura de la Constitución.

Montevideo, sometido á las insólitas nerviosidades que los actuales momentos de lucha acumulan en su organismo, prometíase hoy una página histórica de la vida nacional, las sensaciones imborrables de un acontecimiento culminante dentro de la serie de los producidos en derredor de la Reforma.

No fué así. Un acuerdo tomado á raíz y á causa de la proclamación de la candidatura Viera á la presidencia "singular", hizo diluir el mitin anticolegialista, cuyas proporciones no ofrecían ya margen dudoso.

La lluvia, tenaz en sus caprichosas intermitencias, tomó á su vez ayer el cometido de diluir los más empeñados propósitos al mitin colegialista.

La paz de las horas grises rodó lenta y uniforme sobre la efervescente inquietud de todos los espíritus militantes y sobre la decepcionada curiosidad de los neutrales, mientras el pabellón patrio, nostálgico de sol y de auras acariciantes, se plegaba bajo la hostilidad del agua.

Recordamos que, según las más verídicas crónicas del año 30, la Jura de la Constitución se realizó aquel año bajo el dosel de un cielo lluvioso, razón por la que tuvieron que transferirse algunos feste...

ACTUALIDAD MEJICANA

Méjico y Estados Unidos

Diversos telegramas llegados en los últimos días informan de grandes manifestaciones populares, contrarias á los Estados Unidos, habidas en la ciudad de Méjico. A las grandes preocupaciones que al gobierno provisional del general Huerta ocasionan la aún no dominada revolución y la intensa agitación política que provoca la próxima elección de presidente y vice de la república, se agregan ahora estas manifestaciones que es de esperar no tengan consecuencias sérias para el país.

No es, por cierto, cosa nueva la animadversión que por los Estados Unidos siente gran parte de la población mejicana, animadversión acentuada en los últimos tiempos á causa de la intervención real ó supuesta de ciudadanos y aún de autoridades norteamericanas, en los recientes movimientos revolucionarios; pero la causa inmediata de los sucesos que comunica el telégrafo parece estar en la actitud asumida por el gobierno de los Estados Unidos ante el del general Huerta, surgido, como se sabe, del derrumbamiento de la administración del presidente Madero, que, según se asegura, contaba con la simpatía de la Casa Blanca.

El gobierno de los Estados Unidos, en efecto, se niega á reconocer al mejicano, que ha sido ya reconocido por todos los países del mundo que mantienen relaciones diplomáticas con Méjico; pero al propio tiempo los Estados Unidos mantiene en ese país á su embajador, Mr. Enrique Lane Wilson. Esa situación dió origen, no hace mucho, á una conferencia celebrada entre el general Huerta y Mr. Wilson, respecto de la cual se publicó en Méjico la siguiente información oficial: "El presidente de la república tuvo una conferencia con el embajador de los Estados Unidos, conferencia en la que se trató de la situación anormal en que se encuentra el gobierno ...

HACE 50 AÑOS

19 DE JULIO DE 1863

La Universidad y el Rectorado—El 18 de Julio es el aniversario de la fundación de la Universidad Mayor de la República.

EL SIGLO de hace media centuria relata la reunión celebrada por la Sala de Doctores, el 18 de Julio de 1863, décimocuarto aniversario de la inauguración solemne de aquella Institución, «de conformidad con lo dispuesto en su Reglamento, dice, para escuchar el mensaje del Rector y proceder á nueva elección, tanto para ese cargo, como para el de Vice, los cuales eran desempeñados desde hace cuatro años por el doctor don Fermín Ferreira acompañado en los dos primeros por el doctor don Joaquín Requena, y en los dos últimos por el doctor Laurentino Jiménez».

... si no abrimos grandes fuentes á la sed de conocimientos que devora á nuestra juventud, tan inteligente y tan llena de nobles y generosas ambiciones.

Educación elemental para el pueblo—y así tendremos ciudadanos dignos; educación superior para los que se hallen en aptitud de consagrar su vida al estudio, y así tendremos ilustraciones capaces de llevar al país, por un esfuerzo uniforme, al porvenir que ambicionamos, ya que tienen derecho todos estos pueblos de América, misionero de redención para la humanidad.

Pero volvamos á nuestro objeto.

Nada de esto quiere decir que el doctor Pereira y el doctor Jiménez no se hayan consagrado con verdadera dedicación al desempeño de sus funciones: antes al contrario, ellos han hecho cuanto ha sido conciliable con sus limitadísimas atribuciones, y á ellos se debe la regularidad con que se ha marchado en los últimos años.

Dr. Fermín Ferreira y Artigas, rector de la Universidad, en 1863

La Honorable Sala, agrega, presidida por el Rector y el Consejo Universitario, escuchó con ánimo triste como tantas otras veces, la lectura de ese mensaje, porque le ha revelado una vez más que nuestros Gobiernos no quieren persuadirse que es cuestión capital para el engrandecimiento y progreso moral y material de nuestro país, el elevar ese establecimiento á la altura que lo reclaman los adelantos de la época, la dignidad del país y la sed de ilustración y progreso que devora á nuestra precoz é inteligente juventud.

. . . .

Ultimamente parece que comprendiendo algo de esto, el actual Gobierno, nombró una comisión competente para que estudiando las necesidades de la Universidad y las exigencias de la época, propusiera un plan general de reorganización para ser sometido inmediatamente á la aprobación de la Asamblea General Legislativa.

Este trabajo no se ha presentado todavía á pesar de que ha transcurrido tiempo sobrado para ello: pero aun cuando tuviese éxito, poco esperamos de él, si la reforma de la Universidad no tiene por base el conferir su gobierno absoluto al Consejo Universitario y á la Sala de Doctores, ampliando las facultades de aquél, creando las que ésta deba tener y deslindando con precisión las de uno y otra.

Los gobiernos tienen demasiado que hacer y objetos bastante premiosos que los dominen, para que traigan su atención ...

Una prueba de ello es que el doctor Pereira hace esperar confiadamente que en cualquier momento en que la legislatura y el gobierno se penetren de la necesidad de levantar á la Univrsidad de su postración, encontrará en él un decidido cooperador.

La elección del doctor don Carlos de Castro, catedrático de economía política y derecho constitucional, para Vice-Rector ha sido también acertadísima.

Su posición en la Universidad le permite apreciar bien las necesidades que se sienten, y por otra parte sus vastos estudios hechos en Europa, le hacen competente para cooperar á la reforma que es inminente y que ya parece iniciada.

Del mensaje de que se hizo lectura resulta que actualmente reciben educación en la Universidad el crecido número de alumnos que se detallan á continuación:

En jurisprudencia, 18; derecho constitucional, 18; derecho canónico, 8; filosofía, 32; físico-matemáticas, 101; latinidad, 64; química, 10; geografía universal, 33; francés, 73; inglés, 35 y dibujo, 21.

La crecida concurrencia de alumnos á las clases de matemáticas y latinidad ha motivado la exigencia por parte del Consejo de dos catedráticos más para esas aulas, así como también la creación de una cátedra de Derecho de gentes inde...

CRONICAS ROMANAS

NOTAS SEMANALES

LICITACIONES

VIDA SOCIAD

EL DINER CONCERT DEL LUNES—

Una fiesta en extremo interesante, promete ser, fuera de dudas, el "diner concert" que se realiza el lunes á las 8 de la noche en el Hotel Oriental, patrocinado y prestigiado por la Sociedad Damas de Caridad.

En nuestro mundo elegante dicha fiesta constituye el comentario preferido, y desde ya se habla del éxito que obtendrá en su realización.

El pedido de mesas, diariamente va "in crescendo", lo que quiere decir que la animación es extraordinaria y que nuestras principales familias se apronian á concurrir.

Por las listas que hemos venido publicando estos últimos días, de las personas que han solicitado á la señora Howard de Shaw, presidenta de la Comisión organizadora, sus respectivas mesas, puede tenerse una idea del brillo que alcanzará el "diner".

Volvemos á insistir, en vista de las cartas que hemos recibido preguntándonos cual es la "toilette" que debe llevarse á esta fiesta, que la Comisión organizadora ruega á las damas que asistan de "grand toilette", sin sombrero, y á los caballeros, de frac.

EN HONOR DEL INGENIERO SHAW—

Anoche, en casa de la señora Flora Wells de Shaw, en la calle Colón, se realizó un ...

... su hija la señorita Cata Pérez Gomar, para el cónsul de esa Legación señor Juan Irureta Goyena.

La boda ha sido señalada para principios del mes entrante.

EL ANIVERSARIO PATRIO—

El almuerzo servido ayer en el Club Social Pocitos en conmemoración de la histórica fecha de la Jura de la Constitución, resultó un simpático homenaje, digno por todos conceptos del patriótico significado.

Fué una reunión interesante y llena de notas amables, en las que prevaleció el entusiasmo por la Patria, y el concepto elogioso para el Club que prestigia así días memorables.

En el momento de servirse el champagne, habló el señor José María Tiscornia teniendo oportunos y patrióticos conceptos sobre el significado de la fecha; expresándose también en forma elogiosa é inspirada el presidente del Club señor Luis Barbeito y el señor Alberto Salvagno.

Asistieron al almuerzo los señores: doctor Teófilo D. Piñeyro, Julio Richardt, Luis Barbeito, Alberto Salvagno, doctor Arturo Puig, Mayo Esteves, Guillermo García, José María Tiscornia, doctor Felipe Puig, Juan F. Rolando, Pedro Esteves, Ramón Abella, Juan R. Acosta, Domingo Barbeito, ...

... elegantes, graciosas y frescas, hechas para completar las toilettes de tono claros.

Nada resulta más elegante y armonioso que una toilette de tonos correlativos en las medias, zapatos, vestido, sombrilla azul verde agua, malva, limón, blanco, crema, rematando el conjunto uno de esos deliciosos sombreros.

Los otros sombreros continúan muy altos y orgullosamente empenachados, las plumas ó "aigrettes" se colocan muy derechas en el centro del sombrero, delante, detrás ó de costado y algunas tan al borde del mismo, que uno se pregunta por qué especie de milagro permanecen allí.

EN EL URQUIZA—

La función de gala efectuada anoche en el teatro Urquiza, congregó en su sala una selecta y numerosa concurrencia.

Vimos, entre otras, á las familias de: Iglesias Castellanos, Artagaveytia Arocena, Ferreira Martínez, Castellanos de Wilson, Rodríguez Larreta, Cibils Larravide, Lanza Martinelli, Wilson, Penco Illa, Castellanos de Echevarría, O'Neill Arocena, West, Basañez de García, Fynn de Maschwitz, Costa, Stewart Vargas, Basañez Avalos, Stewart Mac Lean, Sienra de Risso, Mayer, Otero, Giuffra Simois, Giuffra Matta, Sosa Díaz Castellanos, Castellanos de Seré, Seré de Varela Acevedo, Del Campo de Seré, Moratorio, Cordero, Marexiano, Casaravilla Mendez, Platero, Arteaga de Etcheverry, etc.

BIOGRAFO PARLANTE—

Tiene lugar esta noche en este elegante salón, cedido galantemente, una función de beneficio con el humanitario propósito de reunir fondos para ejercer caridad.

La Comisión de Damas de Pocitos que prepara el festival está compuesta de las siguientes señoras, cuyos nombres por sí solo constituyen desde ya una garantía del éxito que le auguramos:

Presidentas honorarias: Matilde F. de Puig y María L. O. de Sabbia; presidenta: Sara F. de Regules; vice presidentas: Elena A. de Muñoz y Angélica L. de Zalduondo; secretaria: Filomena A. de Gavazzo; ... de González Capurro, Amelia R. de García Lagos, Elvira P. de Mathó, Jorgelina F. de Suárez Pérez, Rosario M. de García Corbo, Rosario Ch. de Grove, Sarah P. de Puig, Antonia S. de Garzón, María T. de Reyes Lerena, Adela M. de Mora Magariños, Amalia M. de Bonilla, Elina O. de Gainza, Delia V. de Algorta, Sara R. de Reyes Reissig, Natalia C. de Morales, María H. de Cibils Larravide, María Teresa Forteza.

Las entradas se abonan en boletería.— Función entera: $ 0.50.

Sra. BLANCA SUPERVIELLE



SINIESTROS MARITIMOS

Otro naufragio en el Polonio

BUQUE ENCALLADO EN LA ENCANTADA

AUXILIOS ENVIADOS

Ayer á las 9 y 30 a. m. tuvo conocimiento la Capitanía del Puerto que en El Polonio y á inmediaciones de uno de los islotes existentes en aquel punto, denominado La Encantada, se encontraba encallado un buque que pedía auxilio, ignorándose su denominación, nacionalidad, procedencia y aún si era vapor ó velero.

La noticia de este nuevo siniestro la tuvo la Capitanía por intermedio de la casa de Lussich.

En el acto dispuso el capitán de Puer...

DE LA CAMPAÑA

GUILLERMO BATTAGLIA

FALLECIDO ESTA MADRUGADA

A la 1.30 ... el actor Guillermo Battaglia, ... miércoles de la corriente ... se encontraba gravemente enfermo.

al servicio público dentro de breve plazo.

La visita de los melenses - Match de football - Velada

TREINTA Y TRES, 18—(6 p. m.—Se efectuó anoche una fiesta social en el salón del "Skating" en honor de los visitantes melenses.

Concurrió todo lo más distinguido de la población.

La velada resultó animadísima.

—Esta tarde se realizó un match de football entre el "Melo Football Club" y el "Atlético de Treinta y Tres". No obstante la copiosa lluvia caída de mañana, el partido resultó interesante y atrajo al field numerosa concurrencia.

Venció el primero de los teams citados por tres goals á cero.

—Esta noche se celebra una velada literario-musical también en honor de los melenses.—Corresponsal.

ROCHA

El señor Selvio B. Pezzolo

El señor Selvio B. Pezzolo, que desde hace algún tiempo venía sufriendo de mental afección, habiendo permanecido una temporada en un sanatorio de la capital á consecuencia de la misma, determinó poner fin á su existencia en las primeras horas de la noche del domingo último, descerrajándose un balazo en la cabeza, que le produjo la muerte instantánea.

COLONIA

Salteador muerto

El individuo Domingo Aquino asaltó el sábado un puesto del establecimiento de campo denominado "La Concordia".

El puestero, Fructuoso Alcarcón, trató de defenderse del salteador, á quién infirió varias heridas, falleciendo horas después.

Alarcón fué detenido hasta el esclarecimiento del hecho.

Asuntos nacionalistas

Reunión del Comité Cívico

Se cita á los señores miembros del Comité Cívico Nacionalista para la reunión que tendrá lugar hoy á las 6 p.m. en el Club Nacional.

Se encarece la asistencia por tener que tratarse asuntos de urgente resolución.

Montevideo, Julio 19 de 1913.—Alfredo García Morales, Vice-presidente; Benjamín Pereira, Secretario.

Deportes y Deportistas

Hipódromo Nacional de Maroñas

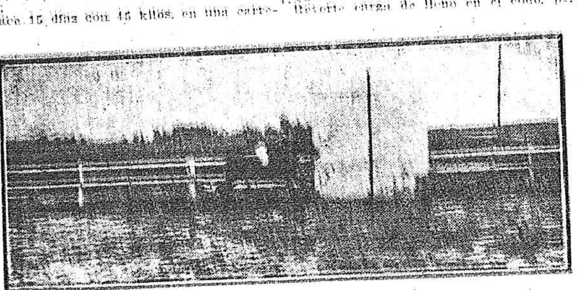
LAS CARRERAS DE AYER

CRÓNICA DE LA REUNIÓN

La fuerte lluvia caída desde las primeras horas de la mañana hizo peligrar la reunión, que entre barro y agua se llevó á cabo.

La favorita Bibelot, debido al estado de la pista desertó del clásico Fomento, quitando interés á esta prueba, que fué ganada por Bantam, un dato muy convertido, que, apesar de su poca chance aparente, pagó un dividendo relativamente bajo.

Hace 15 días con 45 kilos, en una carre-



Bantam ganando al galope

ra ganada por Poltrón, sobre 1400 metros, distancia más apropiada á su condición de lijera, entró 4.a y pagaba casi treinta pesos.

Son anacronismos dignos de tenerse en cuenta, como tenemos en cuenta para explicarnos su triunfo, que la hija de Master Willie es muy barrera.

Pasaremos á hacer la acostumbrada crónica:

1.a carrera—Premio Zamora—Distancia: 1000 metros

Los competidores salieron en confuso pelotón destacándose al llegar á Villa Violeta Rockefeller, que era seguido por Almendra, Lotus y más atrás Bonnot ex-

6.a carrera — Premio Odisea — Distancia: 2000 metros

Después de un largo remolineo frente á las cintas los competidores encontraron puerta franca é iniciaron la carrera con Old Fellow al frente á quien seguían Quintín, Caji Vilaná y El Solo. Luego venían Rössell, Reverte, Rincón y Taft. Cuando entraron en el repecho El Solo es lanzado á la punta; pero no pudiendo conseguirlo se queda, desapareciendo de los primeros puestos.

Al llegar á Villa Violeta, Caji Vilaná y Quintín, que eran los perseguidores inmediatos de Old Fellow, se quedan, sustituyéndolos Reverte, Tucumán y Flirteador. Reverte carga de lleno en el codo, pero no puede alcanzar á Old Fellow que lo precede en el disco por 2 cuerpos. 3.o Flirteador, que no tuvo una largada muy favorable.

1.o Old Fellow, (S. Rodríguez), $ 14.70 y 6.65; 2.o Reverte, (A. Baistroqui), $ 5.50; 3.o Flirteador, (D. Guadalupe), $ 7.55; 4.o Tucumán, (A. Tedeschi).

Retirados: Combatiré, Coq Gaulois, Chabasco (con El Solo), Rather, Fuego y Horizonte.

Ganada por 2 cuerpos; el 3.o á 2 cuerpos del 2.o.

Tiempo: 2'9" 1|5.

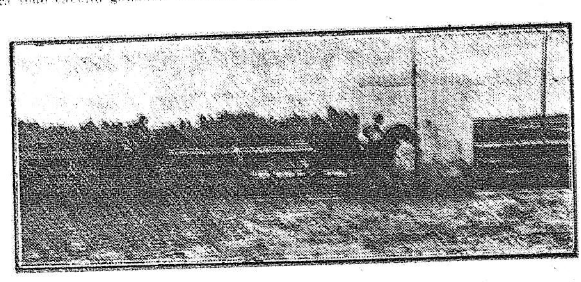
7.a carrera — Premio Infanta — Distancia:

[illegible]

LAS REUNIONES DE AGOSTO

PROGRAMAS DE ENTRADAS

[illegible]



Old Fellow ganando de punta á punta

TURF ARGENTINO

LOS CLASICOS DE MAÑANA

[illegible]

PREMIO BRASIL

DISTANCIA, 1600 METROS

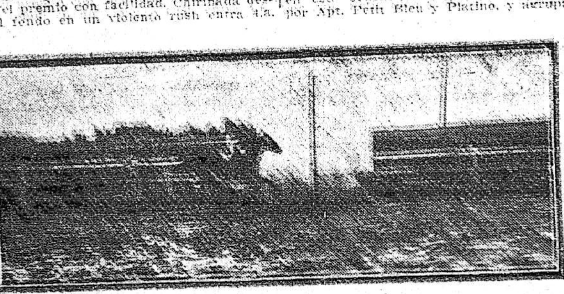
Premio $ 8000 al 1.o, 800 al 2.o y 400 al 3.o

COMPETIDORES Y MONTAS

[illegible]

Comentarios

[illegible]



[illegible]



[illegible]

—Nombramiento de socios honorarios.
—Diversos asuntos entrados.

Se encarece la puntual asistencia. — Montevideo, Julio 19 de 1913.—Benjamín Pereira, presidente; José Otero (hijo) y Lauro E. Olivera, secretarios.

RUN-RUN

SE murmura:

—Que Romano volverá á radicarse en Montevideo, dejando plantado al Boca Juniors.

—Que la Liga no tiene ni criterio, ni consecuencia, para elaborar teams internacionales.

—Que De Vecchi jugará mañana contra Nacional.

—Que Bristol lleva grandes pretensiones.

—Que Barriola está jugando muy bien.

—Que Formoso completará en forma el ya fuerte team de Peñarol.

—Que Universal se afirma, siendo sus esfuerzos mirados con gran simpatía.

—Que las Comisiones de Protesta no se reunen.

—Que ello causa un gran trastorno.

—Que el festival atlético del C. A. Independencia, será la nota sportiva del año.

—Que no es segura la presencia de Durán en el match de mañana.

—Que pronto está de vuelta Altamirano.

—Que Pérez ha sido toda una revelación.

—Que Peñarol es un club de suerte, en materia de jugadores.

—Que Pendibene volverá á jugar más pronto de lo que se espera.

—Que Fuggini ha sido dado de alta.

—Que Reformers lucha con algunas dificultades para formar su cuadro.

—Que con la rentrée de Inzagaray espera mejorar su colocación.

—Que el próximo match Belgrano-Uruguay Onward influirá mucho en la Série Extra.

—Que un Juez ha hecho cosas de "negro".

—Que se nota de una manera alarmante, la falta de buenos Referees.

—Que el público es gran parte, el culpable de ello.

—Que hay un Delegado de III División, que tiene cosas impagables: estudió los filósofos versos, pero quiere que se hable claro. No entiende nada de fields, teams, matchs, etc. ¡Qué se hable á la criolla! Ese es un "defensor".

NOTAS VATICANAS

LA FORTUNA DEL PAPA

[illegible]

FOOTBALL

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Los griegos no quieren el armisticio

UNA SERIE DE RUMORES

LONDRES, 18—Informan de Sofía que hubo una reunion de ministros de las grandes potencias, quienes cambiaron impresiones acerca de la situacion balcánica y declararon que son exhorbitantes las exigencias de Servia y Grecia.

PARIS, 18—"Le Matin" anuncia que los rumanos no entrarán en Sofía.

Este diario añade que en el caso de que Turquía persistiera en avanzar hacia el Norte las potencias ejercerán presión é irían hasta una demostración naval.

SOFIA, 18—Ha quedado constituído el nuevo gabinete.

Mr. Radoslavoff fué nombrado Primer Ministro y Mr. Ghenadieff, Ministro de Relaciones Exteriores.

BERLIN, 18—El Agregado Militar en Constantinopla ha sido nombrado representante de Alemania ante la Comisión Internacional encargada de la demarcación de la línea de Enos á Midia.

ROMA, 18—La Cruz Roja Italiana envió gran cantidad de materiales medicinales para la Cruz Roja de los países balkánicos.

SALONICA, 18—Los griegos rehusarán celebrar un armisticio y firmarán solamente la paz.

LONDRES, 18—"The Times" inserta un telegrama de Sofía anunciando que el Zar Ferdinando de Bulgaria ofreció al rey Carlos de Rumania la línea de Turtukai á Baltchik, pidiendo la retirada de los rumanos.

También el Zar Ferdinando pidió la protección de Zar de Rusia.

SALONICA, 18—En un artículo que publica el diario oficioso "La Libertad" declara que Grecia debe exigir el régimen de las capitulaciones para los griegos en Bulgaria y la restitución de las iglesias y escuelas quitadas á los griegos durante el movimiento anti griego en Rumelia Oriental en el año 1906.

BERLIN, 18—Es imposible obtener la confirmación de la noticia anunciando que Austria Hungría pide á Rusia de hacer inmediatamente cesar las hostilidades, por que no tolerará el aplastamiento de Bulgaria.

VIENA, 18—El diario "Politische Korrespondenz" publica un telegrama de Sofía anunciando que en los círculos diplomáticos se estima extremadamente probable, la intervención de las potencias para poner término á la guerra y en los círculos europeos se cree que el arreglo definitivo de la cuestión de los Balkanes está próximo.

ROMA, 18—Los albaneses residentes en Norte América telegrafiaron al Ministro de Relaciones Exteriores, señor di San Giuliano, protestando contra la anexión de Koritza á Grecia.

CONSTANTINOPLA, 18—Varios Embajadores, entre los cuales figura el de Inglaterra, pidieron amistosamente á Turquía de permanecer en la línea de Enos á Midia y de no pasarla.

VIENA, 18—Se desmiente la llegada á Ernsbrunn de la Reina de Bulgaria.

CONSTANTINOPLA, 18—El Gran Vizir afirmó á los Embajadores que el ejército turco no pasó la línea de Enos á Midia.

ATENAS, 18—El Primer Ministro señor Venizelos declaró en un Consejo de Ministros que Grecia y Servia contestarían á Rusia que están dispuestas á celebrar la paz con Bulgaria, reservándose de comunicar las condiciones á imponer á Bulgaria, la cual es la única responsable de la guerra.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Efectos de una estafa

LIMA, 18—Continua siendo el tema obligado de las conversaciones y comentarios la estafa de los hermanos Godoy.

Se dice quees inminente la quiebra de al-

[illegible]

á causa de la violencia de diversos discursos pronunciados por los primeros oradores esta fué disuelta por la fuerza pública.

Entonces los manifestantes irritadísimos se dirigieron rápidamente hacia la casa del expresidente y director del Banco doctor Tito Molina, ante el cual exteriorizaron su

[illegible]

SAQUEO POR OBREROS

40 HERIDOS

[illegible]

Padres crueles

[illegible]

Agredidos por un loco

[illegible]

Agencia clandestina de emigración

DESCUBIERTA EN MADRID

DETENCION DEL DIRECTOR Y AGENTES

[illegible]

Ecos de un choque

[illegible]

Descarrilamiento

[illegible]

DISTURBIOS EN BRESCIA

PEDREA Y CARGAS

[illegible]

CONSECUENCIAS DE UNA QUIEBRA

PROTESTAS—PEDREA—CARGAS

[illegible]

ASESINATO DE SU PROPIO HIJO

Por obtener el cariño de una moza

[illegible] rio de policía que lo arrestó, Salermo, que había quedado viudo no hace mucho, concluyó por confesar su horrible crimen, agregando que había resuelto suprimir al hijo porque quería casarse con una joven, la cual le había rechazado justamente por el hijo, por "no querer lidiar con chicos ajenos". Se añade que mientras las fuerzas públicas llevaban á la cárcel al criminal tuvo que librar una verdadera batalla con un numeroso grupo de vecinos que querían lyncharle.

PROCESO INTERESANTE

Entre gente del turf

EL EMPLEO DE JOCKEYS PEQUEÑOS

LONDRES, 18—Continuó la vista del proceso por calumnia, entablado por el "entraineur" Wootón contra el director de "The Winging post", Mr. Sievers.

Prestó declaración Mr. Edward Witon, conocido dueño de caballos de carrera, citado por el comandante. Witon, habló de la habilidad de Wootón y dijo que él en el período 1909-1912 había ganado cuarenta mil libras esterlinas con caballos preparados, dijo, por aquel "entraineur".

Mr. Nawson interrogado por el juez Mr. Jarling, declaró que se producen muchas carreras irregulares sin propósitos dolosos, á causa del empleo de jockeys demasiado pequeños, para dominar los caballos que corren. Cree que con alargar los estribos se remediaría ese inconveniente.

En el mundo del turf se sigue con interés la marcha del proceso.

Vendedor aprovechado...

BUENOS AIRES, 18—"La Prensa" dice que el menor, vendedor de diarios, Juan Donalesio, denunció al agente Federico Romualdo, de facción en la calle Esmeralda entre B. Mitre y Cangallo, que un compañero le había hecho víctima de un hurto. Al ir Romualdo á detener al acusado, Dionisio Romay, fué atacado á puñetazos por éste y demás compañeros, quienes le ocasionaron heridas leves en la mano izquierda. Romay se encuentra detenido en la comisaría, donde se le instruye el sumario correspondiente.

Asesino condenado

BUENOS AIRES, 18—La Cámara de Apelaciones confirmó la sentencia de prisión por tiempo indeterminado dictada contra Benvenuto Estanislao Cejas, argentino, de 29 años, que asesinó á Luis Tossi, ferretero de la calle Sarmiento, infiriéndole 31 heridas.

Riña sangrienta

ZARAGOZA, 18—En el curso de una verbena celebrada en el barrio Cariñena un grupo de jaimistas se encontró con varios radicales y, después de insultarse hicieron uso de armas de fuego. Unos y otros se agredieron á balazos, resultando varios heridos. La Guardia Civil intervino y logró después de enérgicos trabajos, calmar los ánimos. Varios contendientes fueron detenidos.

El asunto Krupp

BERLIN, 18—Circula el rumor de que la mayoría de los acusados en el asunto Krupp, admiten las acusaciones desmintiendo la traición sobre secretos militares en sentido de la ley sobre espionaje.

Explosión y muertos

NUEVA YORK, 18—Se ha producido una violenta explosión á bordo del vapor inglés "Fairmead", resultando dos muertos.

Teatro destruido

ROMA, 18—Comunican de Voghera que un pavoroso incendio ha destruido completamente esta mañana el Teatro de Foresta. Los daños ocasionados por este siniestro son considerables

AERONAVEGACION

Muerte de un aviador

SANTIAGO, 18—El almirante Goñi conferenció con el ministro de Marina.

Se dice que en esta conferencia se habló acerca del establecimiento, cuanto antes de un servicio de aviación naval.

LONDRES, 18—Comunican de Amesbury que mientras realizaba un vuelo allí el aviador Comandante Hewitson sufrió una caída, lo que le ocasionó la muerte.

Los restos de la máquina que guiaba se incendiaron y el cadáver quedó carbonizado.

ROMA, 18—Informan de Bracciano que el globo dirigible "M. 2" realizó magníficos vuelos á 1.200 metros de altura.

BUENOS AIRES, 18 — Comunican de Mendoza que se han recolectado veinte mil pesos, los que se destinarán para la adquisición de un aeroplano para el ejército.

SUCESOS CHINOS

Los legales derrotados?

AMENAZA PRESIDENCIAL A MONGOLIA

LONDRES, 18—Informaciones de China sobre el movimiento revolucionario dan cuenta de que el ejército legal del Sud fué batido, sometiéndose numerosos de sus componentes.

LONDRES, 18—Comunicaciones recibidas de Ourga dan cuenta de que el Presidente de la República de China, general Yuan Shi Kai, telegrafió pidiendo á Mongolia que se adhiera á la República y en caso contrario la forzará militarmente á hacerlo.

LONDRES, 18—De Hong-Kong informan que los rebeldes del Sud de la provincia de Kiang-su han capturado á los legales centenares de armas y fuerte partida de municiones.

LONDRES, 18—Telegrafían de Pekín que el gobierno trata de obtener datos acerca de los oficiales japoneses que figuran entre los insurrectos para elevar la consiguiente protesta.

VIDA MARROQUI

PARIS, 18—Durante un reconocimiento realizado en Ennedi, por un destacamento de fuerzas francesas estas batieron á dos grupos de touregs rebeldes, matando á numerosos de ellos, entre los cuales se cuentan varios jefes importantes.

PARIS, 18—Informan de Casablanca que el general Lyautey, Residente de Francia en Marruecos procedente de Mequinez.

MADRID, 18 — El Ministro de la Guerra, general Luque, ha desmentido el rumor de que el general Primo de Rivera, haya sido muerto en uno de los recientes combates en Marruecos.

NECROLOGICAS

LISBOA, 18—Ha fallecido el Conde de Monsaraz.

BUENOS AIRES, 18—Ha fallecido en Santa Fé el doctor Elías Gollán.

ROMA, 18—Ha fallecido el conocido republicano señor Zuccari.

El Uruguay en el exterior

LA FIESTA PATRIA EN RIO JANEIRO

RIO JANEIRO, 18—Los diarios conmemoran el aniversario del Uruguay y saludan al Ministro de ese país señor Acevedo Díaz.

EN NUESTRA LEGACION EN CHILE

SANTIAGO, 18—El Ministro del Uruguay dará ésta tarde á los diplomáticos y sociedad con motivo del aniversario de la Jura de la Constitución, una recepción.

CORDIALIDAD URUGUAYO-ARGENTINA

BUENOS AIRES, 18 — El secretario del Concejo Deliberante ha recibido una conceptuosa carta del secretario de la Delegación de ediles orientales que vino á ésta, señor Plácido Abad, haciendo referencia á los agasajos recibidos. Dicha carta termina expresando un saludo para los concejales argentinos.

FRANCIA

El problema militar

AFIRMACION SENSACIONAL

PARIS, 18—"L'Aurore" asegura en su número de hoy que el consejo superior de guerra, al dar un dictámen respecto al proyecto del servicio militar de tres años no procedió con independencia de criterio, sino que lo aprobó por órden del gobierno. La afirmación de «L'Aurore» que se basa en esta circunstancia ha causado sensación.

PARIS, 18—La Cámara de Diputados rechazó por 331 votos contra 227 la enmienda de la ley militar autorizando el licenciamiento de la clase despues de dos años si las circunstancias son favorables. El Presidente del Consejo de Ministros, M. Barthou, presentó una cuestión de confianza.

PARIS, 18 — La Cámara adoptó por 321 votos contra 240 el artículo permitiendo el decreto del Gobierno, conservando en los cuarteles á la clase liberable.

DIVORCIO

PARIS, 18—La Baronesa Vaughan, esposa morganática del difunto Rey Leopoldo de Bélgica, obtuvo el divorcio.

Congreso geográfico

PARIS, 18—En los Salones de la Sorbona se reunió en sesión pública el Congreso de Sociedades de Geografía.

Fueron recibidos solemnemente los miembros de la misión que tuvo por objeto estudiar el trazado de un ferrocarril transafricano.

El Capitan Niger jefe de esa misión conferenció acerca de esa cuestión y demostró la posibilidad á la par que la necesidad de efectuar dicha obra. Acompañó sus argumentos con interesantes proyecciones luminosas. El Capitan Niger fué muy aplaudido por el numeroso público que asistía á la conferencia. Entre los asistentes estaban los representantes del Presidente de la República M. Poincaré, del Ministro de la Guerra M. Etienne, del Ministro de la Marina M. Baudin y del Ministro de Colonias M. Mores.

Presidía el acto el Sub Secretario de Estado de Marina.

Este congreso se ocupará principalmente de las cuestiones relacionadas con la marina mercante.

ESPAÑA

GRATIFICACION

MADRID, 18—El ministro de la Gobernacion ha gratificado con 500 pesetas, á los beneméritos de Allariz, arruinados por el incendio ocurrido.

DOÑA ISABEL EN PALMA

MADRID, 18—Dicen de Palma de Mallorca que la Infanta Isabel ha visitado los asilos y hospitales.

ROMANONES CON EL REY

MADRID, 18—Comunican de San Sebastian que ha llegado allí el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, el cual ha almorzado en Palacio con el Soberano.

LA REINA EN S. SEBASTIAN

MADRID, 18 — Informan de San Sebastián que han llegado allí la Reina Victoria y sus pequeños hijos.

ITALIA

VENTA DEL TEATRO COSTANZI

ROMA, 18—«Il Giornale d'Italia» anuncia quo en una reciente asamblea se decidió la liquidación del Teatro Costanzi, el cual se vende.

So habla de que los compradores de este coliseo serán los banqueros Seguin y Walter Mochi.

HUELGA TERMINADA

ROMA, 18—Comunican de Napoles que ha terminado la huelga de los trabajadores de mar de aquel puerto.

CAMBIO MILITAR

ROMA, 18—El Duque de los Abruzzos ha abandonado el Comando del Departamento Naval de Spezia.

MEJOR ASI

ROMA, 18—Comunican de Bolonia que el señor Murri se encuentra mejorado.

MUY BIEN

ROMA, 18—Comunican de Sassari que el Consejo de Administración de las Minas de Montevecchio ofreció la suma de liras 100.000 al Instituto de Beneficencia.

EL ASUNTO DEL P. DE JUSTICIA

ROMA, 18 — «Tribuna» respecto al asunto del Palacio de Justicia, dice que continuaron los interrogatorios de los señores Ricciardi y Castaldi.

GRAN BRETANA

RESULTADO DE DOS CLASICOS

LONDRES, 18—Resultó muy animada la reunion celebrada en el hipódromo de Newmarket.

Las diferentes pruebas resultaron interesantes.

En el premio «Chasterfield Stakes» llegó primero el caballo «Breakespear» por Spermint Guinea Hen de propiedad del Rey. Segundo el caballo «Ascenseur» por Eager Skyscraper de Raphael. Tercero llegó «Cup Tie» por Radium Cup of Assay de Thursby.

Esta carrera dió lugar á un reñido final entre «Breakespear» y «Ascenseur». El primero ganó por un pescuezo en la misma meta mediante seis cuerpos entre el segundo y el tercero.

En el premio «Midsummer Stakes» llegó primero el caballo «Sleipner» por His Majesty Prosperina de Cogan, segundo «Seremonda» por Desmond Serenata de Sheffield y tercero «Chief's Right» por Desmond Heriot de Duranven. Esta carrera fué ganada por medio cuerpo y por un pescuezo entre el segundo y el tercero.

DE MANTEL BLANCO

LONDRES, 18—El Ministro de la Argentina en esta, señor Dominguez y su esposa asistieron á una cena dada en su honor por el Conde y Condesa de Dowis.

CREDITOS APROBADOS

LONDRES, 18—La Cámara de los Comunes adoptó los créditos destinados para la marina.

ALEMANIA

HUELGAS

BERLIN, 18—Comunican de Kiel que la mayor parte de los empleados de los astilleros Germania y de Howaldt se han declarado en huelga.

ESTADOS UNIDOS

ADHESION AL PROYECTO PRO-PAZ

WASHINGTON, 18—Chile se ha adherido en principio al proyecto del Secretario de Estado, Mr. Bryan, sobre la Paz. Llegan ahora á veinte y dos las naciones que se han adherido á dicho proyecto en principio.

MEJICO

E. Unidos y el gobierno de Huerta

MEJICO, 18 — Un telegrama privado anuncia que en una reunion de embajadores efectuada en Paris se cambió ideas acerca de la situacion política de Méjico.

MEJICO, 18—El pueblo se muestra vivamente interesado en la partida del embajador de los Estados Unidos. Se cree que este aconsejará al gobierno de la Union reconocer al presidente general Huerta.

MEJICO, 18—Telegrafían de Washington:

«No se decidirá nada respecto á Méjico antes de la conferencia entre el Embajador de Norte América en aquella república, Mr. Wilson, y el Secretario de Estado, Mr. Bryan.

En seguida después el Embajador de Norte América en Méjico, Mr. Wilson, contestará á la nota de las Potencias sobre aquella república».

NOMBRAMIENTO

MEJICO, 18—El Presidente de la República, General Huerta, ha nombrado al señor Diaz embajador especial de Méjico en Japon con objeto de agradecer la participación de este país en la Exposición de 1910.

PERU

CORDIALIDAD CHILENO-PERUANA

LIMA, 18—Los diarios dan grandes informaciones sobre el embarque de los obreros chilenos.

Los mismos se congratulan de las manifestaciones de cordialidad chileno-peruanas

CHILE

PROGRAMA DE FESTEJOS

SANTIAGO, 18—La comision organizadora de conmemorar el Centenario de la creación del Instituto Nacional confeccionará el lunes próximo el programa definitivo de los festejos á realizarse con ese motivo.

SERVICIOS PORTUARIOS

—La Comisión de Puertos continuará mañana el estudio sobre la reorganización de los servicios en los puertos.

Dicha Comisión se ocupará especialmente del proyecto del señor Rivas Vicuña sobre las contribuciones en los puertos.

PROYECTO DE REGADIO

—La Oficina de Inspeccion Hidraulica terminó el proyecto sobre el regadio en el Departamento de Laja.

Dicho regadio abastecerá trescientas mil hectareas de campo.

DON A. EDWARDS

—En la primera quincena del mes de Agosto próximo es esperado el señor Agustin Edwards.

CRISIS DE BRACEROS

—La Sociedad Nacional de Agricultura se reunirá el viernes próximo en Concepcion para tratar la crisis que ocasiona la falta de brazos.

El gobierno espera informes para tomar medidas tendientes á contrarrestar esa crisis.

MISION DE MOTT

—Se sabe que el almirante Montt permanecerá un mes ausente del país.

A su regreso el gobierno le confiará una misión especial ante varios gobiernos extranjeros, para agradecer el envío de Delegaciones al Centenario.

REORGANIZACION FERREA

—El Ministro de Ferrocarriles y varios diputados celebraron una reunión para tratar sobre la organización de los ferrocarriles.

En esa reunión predominó la idea de apoyar en la Cámara el proyecto del gobierno.

CAMBIO

—Cambio 117|32.

HOMENAJE

—Se prepara una gran velada en memoria del general Gorman.

REORGANIZACION POSTAL

El primer Ministro está empeñado en el asunto relacionado con la reorganización de los servicios de correos y telégrafos.

Es probable la fusion de estas dos reparticiones.

PALAMENTARIAS

—En la Cámara de Diputados tuvo lugar un largo debate sobre los sucesos de Iquique.

El primer ministro anunció que se enviará un inspector con objeto de hacer averiguaciones sobre las irregularidades denunciadas.

El señor Alessandri hizo una indicacion tendiente á designar una comision administrativa encargada de estudiar los servicios públicos, disminuyendo el número de empleados y mejorando sus sueldos.

En sesion secreta se trató sobre el asunto del Internuncio Apostólico.

En el Senado se continuó la discusion sobre los proyectos referentes á las cajas de ahorros y formacion de los presupuestos pendientes.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 18—Cambio 16 3|32.

APOYO A RUY BARBOSA

—La Municipalidad de San Paulo ha aprobado una mocion apoyando la candidatura del señor Ruy Barbosa.

TUBERCULOSIS

—Durante la semana última se produjeron 74 defunciones debido á la tuberculosis.

Desde el mes de Enero último se registraron 1869 defunciones.

AMENAZA DE HUELGA

—Los operarios de las villas proletarias "Mariscal Hermes" y "Orsina da Fonseca" amenazaron declararse en huelga con motivo de debérseles sus salarios.

En vista de esto el gobierno les mandó pagar.

Por el mismo motivo se declararon en huelga los operarios del "Lloyd Brasileño" que trabajan en la Isla Mocangue.

Las autoridades tratan de mantener el orden.

SE MALOGRARA?

—"O Imparcial" anuncia que circulan rumores de que en el caso de que se malogre la candidatura del señor Wenceslao Braz los conservadores lanzarán las candidaturas del señor Borges de Medeiros para la presidencia y del Almirante Alexandrino de Alencar para la vice presidencia.

HUELGA EN PIE

—No ha cambiado la huelga de obreros del Lloyd Brasilero.

COMO ACEPTARA BRAZ

—"A Noite" dice que una personalidad ha manifestado que el señor Wenceslao Braz solo aceptará su candidatura apoyada por todos los coalicionistas.

EMPATE EN UN MATCH

—En la cancha de Botafogo ante mas de cinco mil espectadores se jugó un match de football entre los teams de la Liga Metropolitana y portugueses.

El juego resultó interesantísimo y fué muy aplaudido.

El resultado del mismo fué cero á cero.

QUIEBRA?

—"A Noite" anuncia que el gobierno informará al Senado que la empresa del Ferrocarril Noroeste del Brasil debe al gobierno la suma de quince millones de francos.

Este diario añade que es probable que esta compañía se declare en quiebra.

LA FORTUNA DE LA SRA. DE HERMES

—Ha terminado el inventario de los bienes de la extinta esposa del Presidente de la República, Mariscal Hermes da Fonseca.

El importe de sus bienes se estima en la suma de 199 contos.

DEMOSTRACION

RIO JANEIRO, 18—En breve, en el Club de los Diarios, el Senado dara un gran baile en honor del Embajador de Norte América en esta, Mr. Edwin Morgan, retribuyendo así las cortesias que fué objeto en Norte América el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Lauro Muller.

ES DE DEPLORAR

RIO JANEIRO, 18 — Los footbalistas portugueses desistieron de su propósito de visitar el Rio de la Plata.

Después de jugar algunos partidos en San Paulo, regresarán á Lisboa.

LA HUELGA DEL LLOYD

Una comisión de huelguistas conferenció esta mañana con el Presidente del Lloyd Brasileiro.

Este les prometió buscar los medios para resolver la crisis.

EL «BREMEN»

Llegó el crucero «Bremen» procedente de Belen, Pará

EN SU PUESTO

El señor Baptista Franco ha tomado posesión del cargo de jefe del Estado Mayor de la Marina.

NOTICIAS ARGENTINAS

La crisis ministerial

LA SOLUCION, PROXIMA

Gana prestigios la candidatura del Intendente Municipal, señor Anchorena, para el Ministerio de Obras Públicas.

BUENOS AIRES, 18—«La Razón» dice que en confidencias intimas los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, han declarado que el Presidente de la República se halla indeciso y no sabe si integrar el Ministerio con elementos de prestigio en el Congreso ó con personas desvinculadas de todo centro político que posean en cambio cualidades para el desempeño de las secretarias de estado.

BUENOS AIRES, 18—«La Razón» dice: «Entre los distintos rumores que circulan en antesalas hemos recogido la versión que atribuye al doctor Saenz Peña el propósito de ofrecer una de las carteras vacantes á un conspicuo miembro del radicalismo, que actualmente representa á su partido en el Congreso.

BUENOS AIRES, 18—El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch, ha declarado esta tarde que hasta la semana entrante no se solucionará la crisis ministerial.

BUENOS AIRES, 18—Se asegura que el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ofrecerá la cartera de Hacienda al diputado señor Oliver.

LLUVIA Y ROTURA

BUENOS AIRES, 18—Lluevo torrencialmente aquí y en la provincia.

En Dolores el agua rompió los terraplenes del canal N.o 1.

LA ENFERMEDAD DE BATTAGLIA

Dolorosa impresión causó en los circu-

los teatrales el estado agónico de Guillermo Battaglia.

REFORMAS

La Comisión de Reformas del Código Militar terminó ayer el plan de modificaciones. Mañana se reunirá, con asistencia de los miembros del Consejo Supremo, quien propondrá algunas reformas más, leves, despues de lo cual se elevará el despacho á la Cámara.

ENVIO DE ORO A LONDRES

BUENOS AIRES, 18—Se habla del probable envío de oro de esta plaza á Londres.

SEGUROS SOCIALES

El Museo Social Argentino se ha encargado de la organización del comité correspondiente de asociaciones de seguros sociales y de protección legal de los trabajadores.

DESPEDIDA DE UN VIRTUOSO

El violinista Von Vecsey se despidió anoche del público con una función en su honor.

Este obtuvo un éxito enorme.

El escenario estaba cubierto de flores.

RECEPCION

[illegible]

INTERPELACION

[illegible]

ULTIMA HORA

DIEZ AÑOS DESPUÉS...

LA PECADORA LINDA MURRI

[illegible]

EL PROBLEMA MARROQUE

[illegible]

cierto que habían tratado el asunto marroquí, agregando:

«Ello nos ocupa mucho, mucho, pero la solución no es difícil, pues el problema lo encontramos planteado y lo desarrollaremos satisfactoriamente.

La política á desarrollar es igual á la utilizada hasta ahora, pues, es imposible rectificar el rumbo.»

Como se vé por esta declaración, carece de fundamento el cambio radical que le atribuye un periódico.

LA GUERRA

Los turcos hácia Andrinópolis?

MAS ATROCIDADES

Esta vez los búlgaros acusan á los griegos

LA SITUACION ACTUAL

Pulsando la opinión europea

NUEVO COMBATE

Otras interesantes noticias

[illegible]

EL ROBO DEL VALIOSO COLLAR

SOBRE LA PISTA DEL AUTOR

LONDRES, 19—Se aseguraba esta noche que la policía parisina estaba sobre la pista del autor del robo del collar cuyo precio se estima en seiscientos mil pesos oro.

La policía se muestra reservada.

El ofrecimiento de un premio de diez mil esterlinas á quién descubra al ladrón ha estimulado á muchos á interesarse sobremanera del asunto y á realizar pesquisas por su cuenta.

PARIS, 19—(1.20 a. m.)—El juez de Instrucción Mr. Richard ha sido encargado del asunto del valioso collar robado en el trayecto de esta á Londres.

Después de una conferencia que Mr. Richard tuvo con el sub-jefe de la Policía de Seguridad, este regresó de inmediato á su oficina é impartió órdenes reservadas, poniendo en movimiento á varios pesquisantes.

También se han firmado rogatorias y se ha citado á distintas personas en concepto de testigos. Por lo pronto ya se ha tomado declaración al representante que en esta metrópoli tiene el negociante londinense víctima del robo.

Protección á los extranjeros, en Méjico

[illegible]

El proceso del Palacio de Justicia Italiano

[illegible]

con el asunto del Palacio de Justicia.

En virtud de ellas, los magistrados que intervienen en el proceso han dispuesto que se vuelva á examinar la causa en lo que respecta al departamento de ingenieros civiles.

Interrogado el señor Bizzarri admitió haber recurrido al préstamo del ingeniero Giannini, pero negó haber tenido relaciones con la firma Gaffuri.

Añadió que no obstante el préstamo, siempre cumplió sus compromisos, negando así mismo que personalmente hubiera ordenado las obras de reparación.

En cuanto á sus relaciones con la firma Borelli se limitaron á atribuciones de oficina.

También prestaron declaración Riccardi, Borelli y Silvestre.

LA REVOLUCION AMARILLA

Proclamación de un presidente

ALGUNOS ASESINATOS

LONDRES, 19—De Hong-Kong informan que los rebeldes de Tschin-Kiang se han incorporado á los de la zona de Pu-Kou.

Fuertes y bien armados, parecen dispuestos ahora á ir al encuentro de las tropas federales que operan al sud de Fong-Jang.

[illegible]

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. JOSE PEDRO RAMIREZ

Nuevas manifestaciones de condolencia

Sentidas necrologías de la prensa del interior

Homenaje de los estudiantes argentinos

El homenaje de las damas

[illegible]

Portillo, Margarita Villarnobo, Julia Muñoz Moratorio, Rosa Villarnobo, Edelmira Muñoz, Elena Villarnobo, Delia Muñoz de Moyano, María Sofía Peralta de Muñoz, Julia Muñoz Callorda, Cora Muñoz Callorda, Aurelia Muñoz, Sofía Pringles, Catalina R. de Illa, Fortuna Rattaro, María Luisa Aguirre, Edelmira U. de Marquez, María Aguirre, María Marquez, Mercedes T. de Barbot, Lola B. de Tezanos, Zulema B. de Durante, Elvira Tevot, Nina Horne Fynn, Julia Victorica, Martha Horne Fynn, María E. Ferreiros, Familia de Ferreiros, Eugenia Routir de Arges, Lola Arges de Magoli, Ema Arges, Angélica Montero de Belinzon, Ana F. Ducret de Galli, María Inés de Arteaga, Celestina Martini de Sacco, María F. de la Bandera, Catalina F. de Sacco, Luisa B. de Falcioni, Figueredo Hnas., Ema Figueredo, Herminda Figueredo, Agustina Galarraga, Aida Buero, María R. Platero de Real de Azúa, Clara V. de Buero, Carmen C. de Pérez Muller, Nina Orgaz y Fraga, María Mercedes Castrelo, Isabel Castrelo, Amelia C. Castrelo, Julia Vazquez, Maruja Muñoz Oribe, Pilar O. de Danero, Amelia A. de Horente, Angela R. de Vilardebó, Carlota Vilardebó de Vilardebó, Magdalena C. Vilardebó, Sara A. Vilardebó, María Dolores Vilardebó, Elvira A. de Constenla, Adela Viacaba Lupi, María Arrieudarré, María I. Pignone, Dominga Rivolta, Gabriela B. Rodríguez, María J. Buero, Narcisa Saita, Rosa R. de Pignone, Adela A. J. de Vilardebó, María Larrosa, Corina Rodríguez Olivera, Adelaida V. de Moyano, Gabina Moyano de Larrosa, María Moyano, Delmira Larrosa de Zinoli, Asunción Moyano de Aguilar, Rosa Rodríguez Olivera, R. B. de Peñafort, Corina Olivera de Rodríguez, Telésfora Rodríguez Olivera, Elina Pérez de Sienra, Eloisa Fe- [illegible]

José Pedro Ramírez — vuestro apreciable tío—ha venido á llenar de honda pena mi alma; pena que he podido mitigar hasta este momento, porque el recuerdo de sus bondades, y los sentimientos que llenaban su alma grande, noble y generosa, afluyen á mi corazón, juntos con la fraternal y sincera amistad, con la cual me honró, el desaparecido amigo.

Apenado por tal dolor, no encuentro palabras con que expresar á usted y por su intermedio á la afligida familia del extinto, toda la sinceridad de mi condolencia, ante tan irreparable pérdida; porque, si la Patria pierde á uno de sus prohombres más esclarecidos, en el hogar queda un vacío imposible de llenar, vacío que hiela.

Adjuntole en recorte, dos palabras dedicadas á la memoria del conciudadano y del amigo, que apareció en un diario de esta ciudad, del cual soy redactor; ellas son pobres, y pálidas, pero son sinceras, razón por la cual estoy seguro las aceptaréis y las haréis figurar en la corona fúnebre de ilustre muerto.

En tristísima situación, cuando el alma se siente abatida por una pena grande, inmensa, suscribome de S. S. Atte. y siempre suyo. — Francisco Rossi.

SARANDI GRANDE, Julio 15 de 1913.—Señor Doctor don Juan Andrés Ramírez.—Montevideo. — Estimado Doctor: A mi regreso de campaña, me impongo de la gran pérdida que la República sufre, con el rudo golpe de la muerte del gran ciudadano doctor don José Pedro Ramírez [illegible]

CORONA FUNEBRE

(DE LA PRENSA DEL INTERIOR)

[illegible]

Telegramas y cartas de pésame

[illegible]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Economía y progreso

Mas que nunca, en estos momentos que la crisis monetaria es manifiesta debemos considerar las obras que se proyectan significando fuertes gastos y no reportando quizás, los beneficios que se esperan.

Lo pasado: allí está. Organizar ó reorganizar un cúmulo de obras semi-empezadas, con personal contratado, sin programas definidos es obra mucho más difícil que «crear» esos organismos que encontraron apoyo suficiente para ser instituciones y empresas verdaderamente útiles al país en lugar de ser lo que son.

Si ha habido algún mérito al crearlo en esas condiciones, debe desaparecer por completo, si la organización exige más tiempo, energías y capitales, que deben tender casi, á deshacer lo hecho, para volver á iniciar la obra sobre bases sólidas y definidas.

Primero se habló de seis estaciones agronómicas, después se suprimieron dos. Hay actualmente tres — por lo pronto los terrenos y el comienzo de lo que debe ser estación agronómica — pero se habla [illegible]

SEMANA GANADERA

MOVIMIENTO DE VENTAS

[illegible]

chi y Cía. 12. L. Rappalini é hijo 30. Total 2300 reses.

Las ventas viarias se subdividieron así: Lunes 3275 reses, martes 2250 y miércoles 186. Total 5711 reses.

Lo reitrado á pastoreo sin venderse fué lo siguiente: lunes 61 reses, martes 22. Total 83.

Entre sábado y domingo para las ventas efectuadas el lunes 14, llegaron 151 vagones, martes 93 y miércoles 9. Total 253.—(Por vías terrestres unas 650 reses más ó menos).

Entre sábado y domingo para las ventas á efectuarse el lunes 21, se esperan hasta el momento 10 a. m., 105 vagones y martes 36. Total 141.

Como más general se cotizó:

Bueyes mestizos especiales, según presentación de 88 á 90 milésimos kilo; bueyes criollos gordos, id id 84 á 86; bueyes gordos regular peso id id 80 á 82; bueyes carne blanca ó empulpados, id id 76 á 78; Novillos mestizos especiales, 93 á 95; Novillos mestizos gordos y regular peso, 89 á 91; Novillos mestizos carne blanca ó empulpados, 85 á 87; Vacas mestizas especiales falladas, 88 á 90; Vacas mestizas gordas y regular peso, 84 á 86; Vacas mestizas carne blanca ó empulpados, 80 á 82; Novillos criollos especiales pesados y buen [illegible]

DE GRAN ACTUALIDAD

España-Uruguay

Los hijos de la madre

[illegible]

Los inspectores al campo

Esa debe ser su misión. Nosotros no sabemos que en el casino y en el café se puedan estudiar las necesidades de la ganadería, ni más animales que los caballos de la baraja.

Hay dos cosas que á nuestro entender tienen trascendencia para la ganadería española. La higiene pecuaria y las indemnizaciones para los ganaderos á quienes por necesidad sanitaria se les sacrifiquen animales enfermos, verdadero complemento de aquélla.

Mas así como tenemos esa convicción, y hasta á la vista cartas en las que se elogia por personas que hacen verdadera vida de campo y ostentan puestos oficiales importantes, el Cuerpo de pecuarios abrigamos la idea de que sus efectos, al paso que van las cosas en España, tardarán en observarse cincuenta años por lo menos, si se persevera en llevar adelante iniciativas y todos trabajan.

Claro que actualmente llenan importante papel hasta en el orden internacional; pero no existe esa reciprocidad tan necesaria que debe de existir entre el público que recibe los beneficios y el que inicia y dirige los trabajos. En esto ocurre algo parecido á lo que ocurre con las leyes; en general, ni todas son buenas ni todas [illegible]

da una vez que se hayan experimentado sus ventajas.

La fotografía muestra una parcela de sorgo algunas semanas antes de cosecharla. Esta parcela se sembró con la mira de obtener semilla y forraje. Cuando se desea sólo semilla se siembra más claro con el fin de producir tallos más grandes y más semillas. Estos tallos grandes son muy apetecidos por toda clase de ganado, pues son más dulces que los más pequeños, pero más forraje se puede producir por la siembra más espesa y también obtenerse una buena cosecha de semilla.

DEL PROFESOR H. RAQUET

SOBRE AVICULTURA

Empezamos á ofrecer hoy á nuestros lectores, algunas partes del curso que sobre avicultura, dictó el profesor H. Raquet, en el Instituto Agronómico de Gembloux donde actuaba como profesor de zootecnia—y que actualmente ejerce como Director de nuestra primera institución de enseñanza agrícola. Es interesante, pues, en estos momentos en que se está despertando verdadero amor por el desarrollo avícola, hacer conocer las impresiones de [illegible]

El sorgo como planta forrajera

Por F. C. Brown

[illegible]

DIVERSAS

[illegible]

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

EL SIGLO tendrá un verdadero placer en proporcionar á sus lectores y suscriptores datos é instrucciones referentes á la destrucción del parásito denominado Diaspis Pentágona (Targ) ó "Cochinilla blanca ó el durazno".

Aclarará también, los puntos de dudas, respecto á su identificación, siempre que la muestra sospechosa, conjuntamente con la rama ó tronco en que ha sido encontrada, sea remitida á esta redacción, embalada en una caja de cartón ó tubo de vidrio, protejido contra deterioros en el transporte, especificando, el árbol á que pertenece, y firma ó pseudónimo del remitente.

Las comunicaciones, correspondencia y muestras, deben ser dirigidas al encargado de la Sección Patología Vegetal. EL SIGLO, Rincón 587, Montevideo.

Estudio de Agronomía

Ingeniero Carlos Praderi

Consultas, peritajes, tasaciones, clasifica- [illegible]

Consultorio Médico-Veterinario

DR. J. LOPEZ LINDNER

[illegible]

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

JULIO

24—4.a Feria ganadera en La Cruz, por Guichón y Aguirre.

27—2.o remate feria en Estación Cardozo, por Roselló y Núñez.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

25, 26, 27—Exposición Nacional Ganadera.—Montevideo.

31—2.o Remate-Feria Nico Pérez, por Eduardo Arocena y Cía., Juan C. Fernández y Ramón A. Fernández.

SETIEMBRE

7—8.o Exposición Nacional y feria ganadera de la Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto.

7—Feria en Rincón de Pereira, casa de Ricetto, Acuña y C.a, departamento de Tacuarembó, por Severino Martínez.

14 y 15—Sociedad Fomento de Flores.

14, 15 y 16—Feria Nacional de Ganadería en San Eugenio.

[illegible]

OCTUBRE

[illegible]

NOVIEMBRE

[illegible]

DICIEMBRE

[illegible]

Concurso para los rurales Organizado por "EL SIGLO"

[illegible]

CUPON

Concurso de «La Página de la Campaña». EL SIGLO.

Opino que durante todo el mes de Agosto se venderán .... reses

Mi nombre ....

Mi dirección ....

Fecha en que se remite ....

[illegible]



ARTE Y ARTISTAS

URQUIZA—BENEFICIO DE NOVELLI—

Apostaríamos, si el apostar no fuera cosa de mal gusto, á que esta noche en Urquiza no habrá una sola localidad vacía. Claro! Que lo ha de haber! Como que el programa anuncia nada menos que la "serata d'onore" de Novelli. Hay, además, otro motivo para que el teatro se llene de bote á bote, y es que el insigne actor ha elegido para su beneficio una de las obras en que su genio de intérprete brilla con más puros resplandores: "Michele Perrin", comedia en 2 actos de A. Bayard. Después, Novelli recitará el monólogo "Fra un atto e l'altro", concluyendo la función con la chistosa comedia "Maritamo le suocera" ("Casemos á la suegra") en que el actor-océano tiene á su cargo el papel de protagonista.

LAS MATINEES ESCOLARES—

A pesar de haberse deslizado algunos errores linotigráficos en nuestro suelto anterior, la sana y leal intención que lo informa no ha sufrido absolutamente nada. El adorno retórico es lo de menos en este caso. El fondo es lo importante.

Somos de los que en todo momento bregamos por la popularización de los espectáculos teatrales, como lo prueba el proyecto que sobre "Teatro Nacional" yace encarpetado en el Ministerio de Instrucción Pública y lleva entre otras, nuestra firma.

En ese proyecto se establecía, además del fomento de la producción nacional, el teatro de los niños con obras de tendencia pedagógica y el teatro del ejército con obras de carácter patriótico.

Arellano que siempre se mostró dispuesto á auspiciar un programa igual, tan necesario al estímulo y desarrollo de nuestro arte escénico, al acometer en parte su realización, olvida los fines altruistas que han de presidirlo.

Es empresario antes que artista.

Por eso vamos á insistir acerca de las matinées escolares.

Estas para que resulten simpáticas deben ser completamente gratuitas.

Si no es posible, ni conviene hacerlos semanales, que sean quincenales. Los chicos lo agradecen igual y el contento será mayor. La forma puesta en práctica obliga á establecer turnos: Cien ó doscientos cada jueves. Sabiendo lo que son criaturas, fácil es presumir la inquietud, el afán, el deseo y la alegría con que esperarán el sorteo. Sus cabecitas se llenarán de interrogaciones. ¿Quién irá? ¿Yo? ¿Aquel? ¿Me tocará á mí? ¿Quién sabe? ¡Y cuántas desilusiones sembrarán las resoluciones de las autoridades escolares! ¡Una semana más!—se dirán los esperanzados, envidiando momentáneamente la suerte de [...]

[...] España y Portugal. Después irá al Brasil, Chile, Argentina y Uruguay.

Por ese entonces vendrá también Lydia Borelli, contratada por los conocidos empresarios Crodara.

CARAMBA-MARCHETTI—

Bajo la dirección artística de los señores Luis Sapelli, Julio Marchetti y Dante Majeroni, vendrá á Solís, esta compañía de opereta y feeries que con tanto éxito fué acogida el año último.

El elenco artístico está compuesto por Janka Chaplinska, María Ivanisi, Carlota Cerami, Julia Bassi, Cina de Waldis, Emma Ivner, Jeaune Morini, Marta Morini y Anita Pasquini, primeras damas de la troupe; María Sandoni Cappelli, característica; Margarita Ciprandi y Lima Passeri Ghedini, genérica; 24 coristas y 8 bailarinas.

Tenores: José Pasquini, Carlos Ciprandi, Enrique Borghese, Leopoldo Micheluzzi, Guido Mussi; barítono, Gino Tesseri; característicos: Luis Consalvo, Dante Majeroni, Ernesto Treves; actor cómico, Ubaldo Orlandi; genéricos: Cayetano Tozzi y Gianni Pedersal y coro de hombres. Maestros: Vicente Bellezca y Eduardo Buccini.

El reparto es el siguiente:

"Lo zíngaro barone", "La reginetta delle Rose", "Amor di zíngaro", "Il capitán Fracassa", "Eva", "Capriccio antico", "La figlia del brigante", "Bufere estive", "Fanciulle ricche", "La belle Risette", "Concad'oro", "La figlia di Madama Angot", "La sirena", "Casta Susana", "Malbruk".

La compañía Caramba-Sconamiglio nos ofrecerá en su nueva temporada las obras inéditas.

"Amore in maschera", "Estancierta", "Il Diávolo á quattro", "Nelly", "Grande revue-ferie Italo-Argentina".

Como podrá verse figuran tres tiples de prestigio en la opereta como la Zenani, la Chaplinska y la Ivanisi, ya conocidas de nuestro público de las que conserva un óptimo recuerdo.

Los nombres de Marchetti y Caramba son garantía de los espectáculos que nos ofrecerán, dada su indispensable competencia para el gobierno y buen gusto escénico.

Nos espera, pues, una magnífica temporada de comedia lírica en Solís.

Histerismo ó revolución?

La sufragista muerta

LONDRES, Junio.

La sufragista que el día del Derby se lanzó, en la pista del Hipódromo, contra los caballos en carrera, haciéndose atropellar y pisar por éstos, ha muerto tras una [...]

[...] lítico á las mujeres. Desde 1870 hasta la fecha, se han presentado en la Cámara de los Comunes 30 de esos proyectos y 7 han sido hasta aprobados en segunda lectura. Pero ahí se quedaron, sin convertirse nunca en ley. En Mayo de 1910, uno de esos "bills" obtuvo, siempre en segunda lectura, 255 votos favorables contra 167.

La Cámara era pues favorable, en su mayoría, al voto, pero no hacía nunca nada. Todo ese juego irritó á las sufragistas; y lo que puso término á su paciencia fué el retiro del "bill" gubernativo, cosa que ocurrió en Enero de este año. El ministro Asquith había presentado un proyecto tendiente á extender y democratizar la ley electoral y se había también comprometido á aceptar una enmienda de iniciativa parlamentaria para incluir en la reforma la concesión del voto á las mujeres. A último momento, sin embargo, el presidente de la Cámara consideró que la referida enmienda alteraba la naturaleza del "bill" y el ministerio, viéndose también en peligro, lo retiró por completo.

Fué desde ese día que las sufragistas han reanudado con mayor intensidad su campaña, empleando medios tan violentos como jamás usaran. Y desde entonces, casi día á día, tenemos vidrios rotos, buzones desfondados, casas incendiadas, bombas de dinamita y otros actos de terror.

La opinión pública se halla indignada; la prensa protesta; las mujeres antisufragistas están furiosas; el pueblo bajo interrumpe los mitins de Hyde Park y ataca y maltrata á las sufragistas. Se pide al gobierno que las deje morir en la cárcel ó que, por lo menos, las destierre á Santa Elena. No se puede seguir así, se dice. Pero,—y esto es lo peor—así seguirán las cosas.

Nada detendrá ya el movimiento sufragista inglés. Es solo cuestión de tiempo; sin embargo, muchos se preguntan, dudosos, si con los métodos puestos en práctica en estos últimos cinco meses, las sufragistas apresurarán ó retardarán el triunfo de su causa. Ciertamente, algunos de esos métodos son deplorables y algunos no tienen disculpa, pero no se diga que al adoptarlos las mujeres han dado la mejor prueba de su ineptitud para la vida pública. El argumento es demasiado peligroso. Ellas podrán contestar que adoptando tales procedimientos han seguido fielmente el ejemplo que les han dado los hombres.

¿Qué no hicieron los hombres en Inglaterra, en el siglo pasado, cuando se les negaba el voto político con la misma terquedad con que hoy se les niega á las mujeres! En Bristol, incendiaron el palacio municipal, la Aduana, el palacio episcopal, tres prisiones, cuarenta y dos casas y varias tiendas. Y numerosos incendios provocaron, también, en Bedtford, en Cambridge, en Canterbury. Cuatro propagandistas fueron arrestados y ahorcados en Bristol y tres en Nottingham. El obispo de Lichtield fué casi muerto; el arzobispo de Canterbury fué insultado y casi linchado por la multitud. Como la resistencia á la agitación continuaba, se organizó una huelga general. En la mayor parte de los centros [...]

[...] La Comisión Auxiliar de Maroñas está en iguales condiciones.

Y entretanto el vecindario de aquella localidad tiene que soportar pacientemente la felidez de los resíduos á que nos referimos, sin tener á quien recurrir.

El hecho raya en escándalo, y nadie se explica (satisfactoriamente al menos) como los inspectores de Salubridad ó la Comisión Auxiliar de Maroñas, no se dan cuenta de esa anormalidad que compromete seriamente la salud de un gran núcleo de población.

Es, pues, necesario que el señor Intendente Municipal tome séria intervención en este asunto, haciendo que los encargados de velar por la salud pública cumplan con su deber sin contemplaciones ni tolerancias para nadie.

Tranvías eléctricos

La línea número 47

La Sociedad Comercial se propone inaugurar en la entrante semana la línea número 47 por el nuevo recorrido que será el siguiente: calle Pereyra; Camino Suarez, 2.a Rivera, Burgues, Reducto, calles Freire, Pampas, Colombia, Río Negro, Convención, Cerrito, etc.

La línea tenía hasta ahora un recorrido por el Camino Millán, pero, como por esta calle circulan casi todas las líneas del Reducto que se dirijen fuera del Boulevar Artigas, se ha creído conveniente hacer circular los coches por los caminos Burgues y Suarez, hasta el Prado, aumentando así los servicios de las líneas números 42 y 43.

La reforma de estos servicios se han hecho á pedido de vecinos.

UN CINCINATO AMERICANO

EL PRESIDENTE WILSON

(Nuestro continente presentado tantas veces como ejemplo de vitalidad económica y de progreso social, está dando ya también modelos de adelanto político, y no falta, como se verá, quien proponga á los mandatarios europeos como digno de imitación un presidente americano. El turno corresponde, esta vez, á los Estados Unidos: así lo dice, por lo menos, el director de "Le Matin", autor del artículo que transcribimos).

El presidente Wilson será querido por los periodistas.

Ha formado su nuevo gabinete con tres redactores jefes, un hombre de negocios, un fabricante, un profesor, un estanciero y dos oradores. En total, ocho que trabajan contra dos que hablan. Es una [...]

[...]

Excursiones al interior

POLICIA

DOS ACCIDENTES AUTOMOVILISTICOS

Cuatro personas contusionadas

Las curtiembres de Maroñas

Los ejercicios aquellos

Se ha prohibido á los directores de teatro que pongan franjas de oro en el palco presidencial cuando vaya Mr. Wilson á ver un espectáculo. Se ha prohibido á la orquesta que toque el himno nacional cuando se presente el jefe del estado. Se ha prohibido á los vigilantes que detengan los carruajes de los simples ciudadanos para dar paso al carruaje presidencial. Se ha prohibido á quien quiera que sea llamar Excelencia al nuevo presidente. Es un nuevo Cincinato—en el aracho.

[...] mento que pretendía cruzar la boca calle el auto cuyo chauffeur, de nombre Alberto Martínez, aceleró la marcha creyendo tener tiempo de pasar antes que el tranvía.

Pero calculó mal el tiempo y la distancia, yendo á estrellarse contra el tranvía, tan violentamente que el vehículo que guiaba quedó con toda la parte delantera destrozada. No quedó, del auto, ni un solo cristal sano.

[...]

PELEA SANGRIENTA

UN HERIDO

EXCESO DE PRUDENCIA

UN PASAJERO LASTIMADO

OTRAS NOTICIAS

MARITIMAS

RECLAMOS

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

El divorcio en dos legislaciones

La casual de divorcio es por adulterio de la mujer, el defensor de esta, que es de oficio, por su falta de comparecencia, alega que el matrimonio se contrajo en la Argentina, que el art. 13 del Tratado Internacional con la misma, establece que la ley del domicilio rige para la disolubilidad y que en el vecino país, el matrimonio se disuelve solamente, por muerte de uno de los esposos.

El Juez Departamental doctor Carbonell llamado á dictar sentencia en primera instancia, considera que el art. 4.o del Protocolo ...

...

Que el adulterio por parte de la mujer está probado suficientemente, y enerva la excepción de prescripción, para no ser aplicable el art. 22, de la ley de divorcio.

Que si bien el matrimonio se realizó en la capital de la República Argentina, los cónyuges tenían aquí su domicilio, al ser instaurada la acción, el que rige no solo para la separación conyugal sino también para la disolubilidad, toda vez que la causal alegada sea en el mismo admitida, de acuerdo con el tantas veces citado art. 13, del Convenio Internacional.

Que si bien el divorcio que el Código Argentino autoriza consiste en la separación personal de los esposos, sin que se disuelva el vínculo, ese principio solo rige las relaciones civiles de los contrayentes, pero en el presente caso un tratado especial contempla y acepta la separación conyugal y la disolubilidad del matrimonio, siempre que la causal sea reconocida por la ley del lugar en el cual se celebró el matrimonio.

El Tribunal en virtud de las expresadas consideraciones, revoca la sentencia del Juez de lo Civil, entonces doctor Pérez, y confirma la del Juez Departamental, esto es, hace lugar al divorcio de un matrimonio celebrado en Buenos Aires.

CONCORDATOS

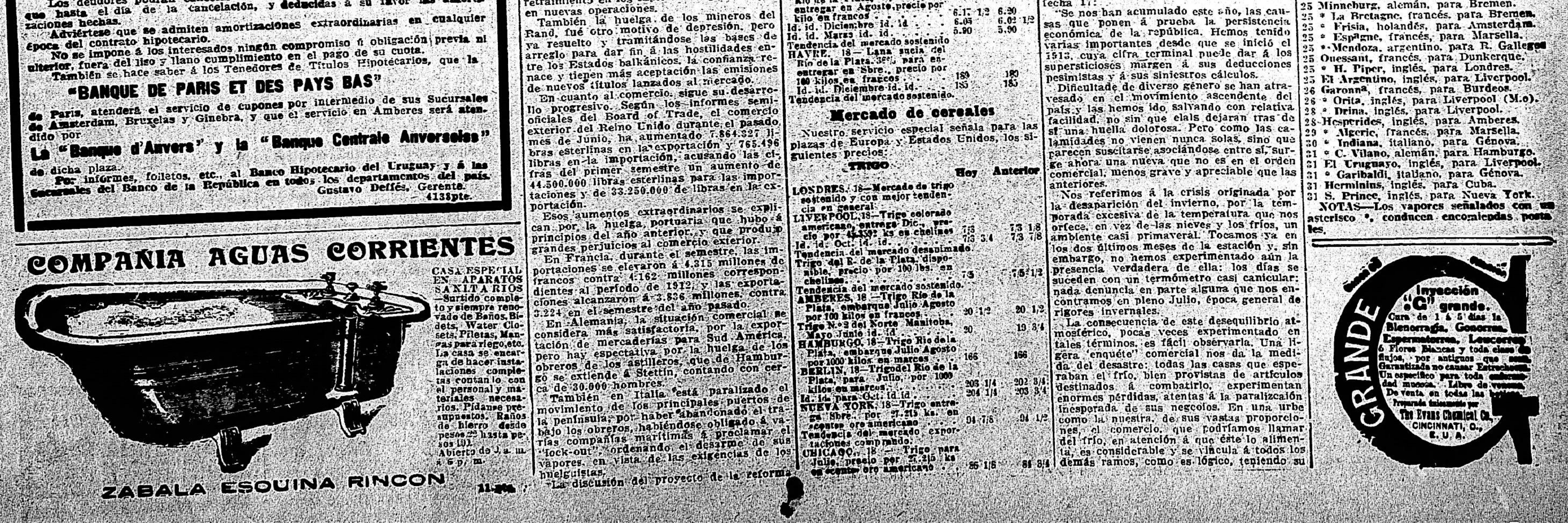
Juzgado de Comercio de 2.o turno

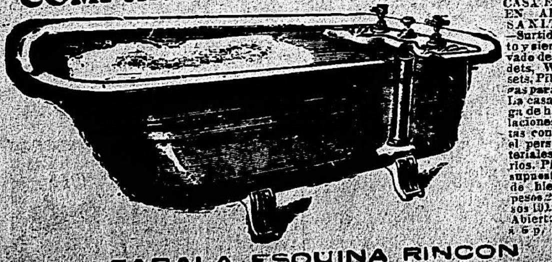
Don Arturo Chiode se presenta por don Antonio L. Raffo, en solicitud de concordato preventivo judicial. Ofrece el 30 por ciento de sus créditos, en tres cuotas, una á la homologación del concordato, otra á ...

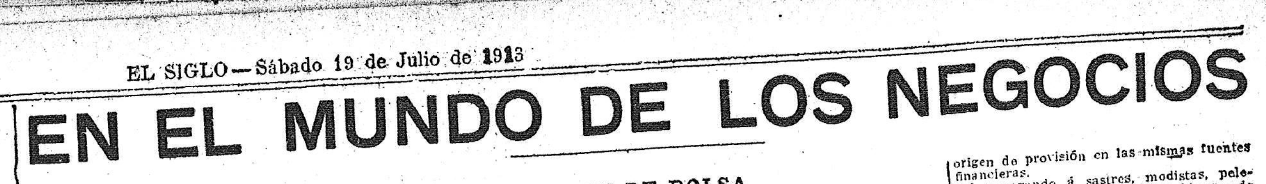
... de los autos ... rece un activo de $ 9.269.57 y un pasivo de $ 11.750.33, fuera de tres créditos que no figuran allí, por un total de $ 1.800. Los libros, agrega, han sido llevados sin los requisitos legales y sin formalidad ninguna de contabilidad.

Creo, señor Juez, expresa el Síndico, que los antecedentes expuestos, justifican sobradamente la calificación de culpable que merece la quiebra. Muchos otros existen en autos que arrojan una conducta tal, y es uno de ellos la venta de la casa de la calle de San Salvador.

En la pieza de fijación de pagos el Juez cita para resolución y en la de calificación da traslado por su órden al fallido y al síndico.







COMERCIO

Montevideo, Julio 18 de 1913.

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 18—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|16.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.30.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.39 1|2.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47 1|2.

Id á 90 días, 20.73.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 13|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.38 1|2.

PARIS, 18—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Descuento comercial por letras á 90 días, 3 5|8.

Cambio sobre Londres, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.24 1|2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 97 1|4.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 460 1|2.

Cheque sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5|16.

BERLIN, 18—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 6.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4 1|2.

Cambio sobre Londres, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46 1|2.

Id á 90 días, 20.23 1|2.

BRUSELAS, 18 — Cambio sobre Londres á la vista (en francos por libra esterlina), 25.38.

AMBERES, 18 — Descuento comercial por letras á 90 días, 4 3|8.

GENOVA, 18—Cambio sobre Londres á la vista (en liras por libra esterlina), 25.96.

LISBOA, 18—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1000 reis), 46.

MADRID, 18—Agio del oro, 8.30.

NUEVA YORK, 18—Cambio sobre Londres, la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.85.

Id á 90 días, id 4.83.25.

La exportación de oro

REMESAS DE SUDAMERICA

Opiniones de la prensa inglesa

En ediciones anteriores hemos dado cuenta de diversas remesas ... y orden de casas bancarias de esta plaza y de Buenos Aires.

El "Cap Blanco" ... duce fuertes sumas ...

...

GENTE DE BOLSA

Corredores de cambio

...

Mercado monetario exterior

LA PRIMERA QUINCENA DE JULIO

...

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

...

Ferrocarriles argentinos

...

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

...

NOTAS ARGENTINAS

Elemento de crisis

...

BANCOS

Remates

José B. Gomensoro

La buena casa baja

Calle Rivera Chica Núm. 1710
entre Magallanes y Gaboto

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes, esta buena casa que tiene 7 piezas, cocina, letrina, cuarto alto para servicio, aljibe, luz eléctrica, 2 patios, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

El terreno mide 10 m. 308 de frente por 21 m. 475 mil. de fondo. Area: 221 m. 36 dec. cuadrados.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.

La casa está desocupada.—Para verla, pedir la llave en mi escritorio, Piedras 318. 3284-Jl.20.

José B. Gomensoro

La casa calle Mèdanos 278

Entre San Salvador y Estanzuela
Produce 360 pesos anuales

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 20 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

Esta casa, construída en un terreno de 8 m. 28 de frente al Oeste, 8 m. 23 en el Este, 18 m. 35 en el Sur y 18 m. 53 en el Norte, con 7piezas, tirantería de fierro, 2 cocinas, letrina, 2 patios y aguas corrientes.

Empedrado, vereda y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento del precio de venta. 3283-Jl.20.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Para diversos ramos y por avería, puntillas, festones y tul, en mi salón de ventas calle Piedras número 318.

EL MARTES 22 del corriente á la una y media de la tarde empezaré la venta, á la más alta postura, de mercaderías para distintos ramos y existencias de un restaurant.

Con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, por avería:

65 piezas puntillas, 2 piezas festones y una pieza tul.

Comisión de venta por el todo, 5 por ciento.

Exijo garantía en dinero.

La entrega se hará al día siguiente. 3398-Jl.22.

José B. Gomensoro

Soberbia posición

La propiedad en la gran avenida 18 de Julio números 2031 al 2035, lindando con la Estación Cordón del tranvía á la Unión.—Venta en la misma.—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 27 del corriente Julio á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, esta propiedad con magnífico terreno, dividida en dos casas, con dos salones al frente para negocio, 9 piezas, 2 altillos, cocinas, letrina, aljibe, al fondo gran terreno para edificar.

El terreno mide 12 m. 90 al Sur, 17 m. 34 al Norte, 41 m. 95 al Este y 40 m. 33 al Oeste.

Area: 613 metros, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.

Forma de pago: la mitad al contado y la otra á un año con hipoteca de la misma al 7 por ciento anual. 3346-Jl.27.

José B. Gomensoro

Judicial

LA CASA CENTRAL
CALLE CONVENCION NUM. 1480
Entre Uruguay y Mercedes
Venta en la misma con la base de 9000 pesos

EL MIERCOLES 30 del corriente Julio, á las 4 de la tarde, la remataré. Consta de siete piezas en los bajos, cuarto de baño, despensa, letrina, aljibe y dos patios con claraboyas y en los altos dos piezas.

Adoquinado, vereda, caño maestro y luz eléctrica pagos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos sucesorios de Práxedes Fernández de Silveira, se hace saber al público que el día 30 del corriente mes y año á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en subasta pública y sobre la base de nueve mil pesos en que está aforado, según planilla de empadronamiento núm. 5183; de un solar de terreno con el edificio de bajos y altos, sito en esta ciudad de Montevideo, compuesto de un área superficial de 193 m. 69 decímetros y 37 centímetros, con frente al Oeste á la calle Convención, cuya puerta está designada con el número 1480, de 9 metros 19 milímetros por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con don Estéban Fourcade; por el Norte con don Joaquín Martínez y por el Sud con don Enrique Jones. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 14 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 3347-Jl.30.

Ernesto Garbarino

Gran Remate - Feria

El Domingo 28 de Julio de 1913

En la Estación Merinos (Ferro Carril Midland Depart. de Río Negro)

2000 vacunos.
3000 lanares Lincoln y Merinos.
80 yeguarizos.
2 carretas aperadas con 8 bueyes cada una.
1 coche Paeton con arreos para 2 caballos.

Planteles especiales de vaquillonas Hereford y de borregos Lincoln y Merinos.

Dirigirse por inscripciones á A. Requena Muñoz ó Bustelo y Sabattini, en Estación Merinos, y al rematador en Estación Haedo, F. C. M.

Hay 4 restaurants con buenas comodidades para alojarse los concurrentes. 3279-Jl.19.

Ponce de León y Dutra

El 23 de Julio á las 3 p. m.

En la Bolsa de Comercio de Montevideo, calles Zabala y Piedras : :

CON AUTORIZACION JUDICIAL

Por repartición de herederos

CAMPO EN FLORIDA—Sobre la costa del Río Santa Lucía—Paso de Cuello.—438 hectáreas 5089 metros 92 dec.—Lindando al Norte con Lorenzo Martínez y suc. Bartolo Amaro por el Este y Sur, Río Santa Lucía por medio con don Manuel Hipólito Correa y sucesión de don Hipólito Gallinal y por el Oeste con don Domingo Volonté.—Tierras de primer orden.—Monte virgen magnífico.

BASE BAJISIMA, $ 100 la hectárea.

Este campo está situado sobre el Camino Nacional que pasa por el Paso de Cuello, distando próximamente 8 kilómetros de la carretera que va á Florida.

Se hace constar: 1.o Que esta propiedad se vende por repartición de herederos de la sucesión de doña Rosaura Viñoly de Camelo, cuyos autos tramitan en el Juzgado Departamental de Canelones; 2.o Que el campo reconoce un gravamen hipotecario próximamente de $ 10.000 al Banco Hipotecario del Uruguay, que puede tomar el comprador; 3.o Que los títulos son perfectos y pueden verlos los interesados en la secretaría del expresado Banco; 4.o Que el campo está arrendado con contrato hasta el 18 de Abril de 1914 y la sucesión ha cobrado toda la renta por adelantado.

Todos los gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 por ciento.

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 3134-Jl.23.

Antonio S. Zorrilla

Por órden del Banco Popular del Uruguay

¡¡EN VILLA COLON!!

El Domingo 20 de Julio
A las 3 de la tarde

12 ESPLÉNDIDOS SOLARES 12

9 sobre las calles Givia, Niña y Guttemberg y 3 sobre Santa María entre Guttemberg y Givia

¡A $ 8, 10, 12 y 15 por mes!

¡UBICACION ESPLENDIDA!

próximos al "Tea Garden" á la Avenida Lezica y al eléctrico.—Seña: UNA MENSUALIDAD al firmar el boleto

En seguida á las 4 p. m.

2 Solares soberbios 2

Sobre la calle Pinta entre Guttemberg y la Avenida Lezica. — Frente á la Plaza Pública.—¡¡SOLARES ESPECIALES PARA QUINTITAS

En 60 mensualidades sin interés

Garantía: una mensualidad
Planos é informes: Misiones núm. 1364
3268-Jl.20.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180. — ¡Al mejor postor! ¡Por separado!—Próximamente. — Informes: Misiones 1364. 3111-h-n-o

Antonio S. Zorrilla

¡¡En la ciudad vieja!!

Finca calle 25 de Mayo núm. 151, esq. Guaraní.—¡Magnífica ubicación, central y superficie bien proporcionada, con buenos frentes . . .

Produce $ 480 de renta anual, con contrato hasta el 25 de Marzo del año 1915.

EL LUNES 21 de Julio á las 4 de la tarde.—Consta de 2 salones para comercio, 2 piezas, cocina, letrina, algibe, altillo y patio. Caño maestro, arrimos, veredas y empedrados, pagados.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes: Misiones N.o 1364. 3267-Jl.20.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

En la "Lata del Perdido", departamento de Soriano. — Zona agrícola de primer orden

2 Hermosas Chacras de 50 hectareas cada una 2

A corta distancia de la Estación del Ferrocarril. - Base de venta:

$ 80 la hectarea $ 80

En la Bolsa de Comercio. - Próximamente. - Informes: : :
MISIONES Núm. 1364
3113-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y órden de la Compañía Nacional de Seguros "La Industrial del Uruguay"

El Miércoles 23 del corriente
á la 1 1|2 p. m.
EN SU LOCAL CALLE SARANDI Número 522

De todas las existencias de sus oficinas

Consistentes en cajas de hierro, armarios de hierro de seguridad, máquinas de escribir, escritorios ministros y comerciales, mostradores, baranda niquelada, sillas, sofaes, chapas de bronce, mesa, lavatorio y útiles de curaciones, tableros, estantes y diversidad de útiles que estarán á la vista.

Se exije seña á todo comprador.

La entrega se realizará una vez terminado el remate.

Más informes, Misiones número 1364. 3378-Jl.23.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asunción Nos. 1579-1581, (1585/87 y 1591/93) entre Minas y Magallanes — Renta, 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada. — Por separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos, ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo: Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87; al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros con 85 decímetros cuadrados y; Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área superficial de 104 metros 36 decímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Las fincas pueden visitarse de 2 á 4 p. m.—Más informes: Misiones 1364. 3280-Jl.31.

José Pazos

Judicial:—De una buena casa con jardín y compuesto su edificio de 4 grandes piezas y una chica, cocina, w. c., galería, algibe, patio y demás comodidades, situada en el Pueblo de La Paz, calle Comercio (hoy Batlle y Ordóñez) N.o 54, á 120 metros de la plaza de la estación del Ferrocarril Central.

¡$ 1975,92 BASE de venta $ 1975,92!

El lunes 21 del corriente á las 2 y 1|2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala casi esquina Piedras, procederé á la venta de esta finca de acuerdo con el siguiente:

Edicto: Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente rotulado "Testamentaría de Agustina Raymond", se hace saber al público que el día veintiuno del corriente mes y año, á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se vá á proceder por el martillero don José Pazos, asistido del Acturio y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación, de un terreno y edificio situado en el Pueblo "La Paz" departamento de Canelones, en la manzana J, del plano respectivo, señalado con el número siete, compuesto de diez metros, setenta y tres centímetros de frente al Sud sobr la calle Comercio, por cuarenta y dos metros, noventa y cinco centímetros de fondo al Norte, por donde linda con el solar número cuatro, por el Este con el solar número ocho, y por el Oeste con el seis, formando una superficie de cuatrocientos sesenta metros, ochenta y cinco decímetros y treinta y cinco centímetros. Se previene:—Primero—Que el mejor postor deberá oblar, en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento, á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil.—Segundo—Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador.—Tercero—Que el bien mencionado ha sido tasado á los efectos de este remate en la suma de dos mil novecientos sesenta y tres pesos con ochenta y ocho centésimos.—Cuarto—Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 3153-Jl.21.

Victorica y Muiños

Judicial

DE LOS CABALLOS
Royal Hampton y Dear Jack

El 4 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

En nuestro local: calle Orillas del Plata 1014

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor Juez Letrado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturralde y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack", el primero gran ganador en Maroñas.

Esos productos pueden verse en el Stud de don Severiano Conde hasta el 31 de Julio y después de ese día en nuestra casa, calle Orillas el Plata número 1014.

Los compradores consignarán el 10 o|o en garantía.

Horacio Trápani y Carlos L. Pintos

EXCEPCIONAL REMATE

De chacras y canteras DE PIEDRA CAL

En la primera y segunda Sección Del Departamento de Minas

Por cuenta y orden de la Sociedad A. Acqua Vera y Canteras del Verdum (EN LIQUIDACION)

Con intervención del Banco Francés Supervielle y Ca.

Subdivisión en 33 CHACRAS

de los campos conocidos por los de Mr. Alexander (Sierra de Minas), á 5 kilómetros de la ciudad de Minas é inmediatos á las estaciones "Ortiz", "Parada Verdum" del Ferrocarril Central. "Compañía Salus", "Fábrica Nacional de Portland" (Metzen, Vincenti y Cía.) y de importantes establecimientos agropecuarios.

Como ubicación es soberbio y de un porvenir colosal

Venta: parte al contado

Y el saldo á 30 años de plazo

Otorgado por el Banco H. del Uruguay

El remate tendrá lugar en la ciudad de Minas

El Domingo 27 de Julio

En el Teatro Escudero á la 1 y 15 p. m.

Ferrocarril gratis
Salida de Central á las 7 p. m.

Por pasajes, planos, folletos y demás antecedentes, ocurrir á la "Sección remates" del Banco Francés Supervielle y Cía., 25 de Mayo 423, Montevideo. ó á los rematadores en la ciudad de Minas. 3392.

Castro Escalada

Judicial

De muebles, una linda propiedad y un terreno con mejoras : : : :

En el CERRO

El domingo 27 de julio a las 2 y 30 de la tarde y en el lugar de su ubicación, remataré: primero, los muebles depositados en la casa calle Grecia N.o 69 y enseguida, la misma propiedad y el terreno con mejoras, frente a las calles Bolivia e Italia, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Pro mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesiones de Feliciano da Costa o Da Costa, Angela Gómez de da Costa y o Da Costa y Pedro Omar, se hace saber al público que el día 27 de julio a las 2 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones se vá a proceder a vender por el martillero don Víctor M. Castro Escalada asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado en remate público los siguientes bienes: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene designada con el N.o 3 de la manzana N.o 42 H de la Villa del Cerro de este departamento, compuesto según plano levantado por el Agrimensor don Agustín Risso el 21 de Enero de 1902 de una superficie de 368 metros 92 decímetros y 23 centímetros más o menos, cuadrados, teniendo 34 metros 36 centímetros al Norte por donde linda con el solar N.o 4 por el Sud, igual extensión por donde linda con el N.o 2, por el Este 10 metros 737 milímetros por donde linda con el N.o 9 y por el Oeste igual extensión, con frente a la calle Grecia distante 21 metros 474 milímetros de la esquina que forma esta calle con la de Bolivia. Este bien ha sido tasado en la suma de 3.800 $ según tasación que luce en autos. 2.o dos terrenos situados en la Villa del Cerro en este departamento en la manzana N.o 89, letra C, con edificio designados con los números 6 y 7, compuestos en conjunto según plano levantado por el agrimensor Aquiles Monzani en 19 de Diciembre de 1896 de una superficie de 1401 m. 97 decímetros que se deslindan así: treinta y dos metros 642 milímetros de frente al Norte sobre la calle Bolivia, por 42 metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el Oeste con el doctor don Martín Aguirre, por el Este con el solar N.o 8 y por el Sud con el N.o 5. Este bien ha sido tasado en $ 900.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las tasaciones respectivas que tienen cada uno de los bienes descriptos.—2.o Que el mayor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.—3.o Los antecedentes relativos se encuentran en la Oficina actuaria calle Zabala N.o 1327 a disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 9 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Más informes, en mi escritorio: 25 de Mayo 513. 3265-Jl27.

Ponce de León & Dutra

El 21 de Julio á las 3 de la tarde

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA DE COMERCIO DE MONTEVIDEO, CALLES ZABALA Y PIEDRAS

Campos en Treinta y Tres

Cinco magníficas fracciones de campo que constituyen la Estancia "Las Pampas" que perteneció á "Los Ceibos Co. Lda." : : : : :

7698 hectareas - 7279 metros - 53 decímetros

Linda al Norte con el Arroyo Corrales, al Este con Zuluaga, Sagas, Dávila, Tanco y Píriz; al Sur con don Santiago Britos y al Oeste con el general Basilisio Saravia.

Base bajísima: $ 30 la hectarea

Campos de buenas pasturas, perfectamente regados y considerados de los mejores del departamento.

CONDICIONES VENTAJOSAS DE PAGO

El campo reconoce un gravamen de $ 20 por hectárea, próximamente, al Banco Hipotecario, que puede tomar á su cargo el comprador, quedando, por consiguiente, una mínima parte para pagar al contado

La venta se efectuará en fracciones que se detallan á continuación:

Fracción 1—1636 hect. 7207 m. 50 dec.
" 2—1759 hect. 3917 m. 10 dec.
" 3—1885 hect. 0929 m. 40 dec.
" 4—1069 hect. 6062 m. 00 dec.
" 5—1347 hect. 9163 m. 53 dec.

Campos de fácil arrendamiento.—A 40 kilómetros de Treinta y Tres.

El ferrocarril "en construcción" que ligará dentro de pocos meses á Treinta y Tres con el Puerto de La Paloma, debe pasar á 5 kilómetros.

Terminada esa línea, habrá comunicación directa con Montevideo y con el puerto atlántico de La Paloma, cuyos trabajos de ampliación ya iniciados lo harán un puerto de exportación de primer orden.

Además de la vía en construcción existe otra en vías de realización y es la del Paso de la Charqueada á Artigas, incorporada á la concesión Farquhar. Esta última pasará por el campo y formará parte del tronco principal que ligará á Río Janeiro con Montevideo y Buenos Aires. Campos, por consiguiente, de gran porvenir.

Títulos buenos que pueden examinar los interesados en la secretaría del Banco Hipotecario.

Garantía: 10 por ciento.

Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador.

Por planos é informes, á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439.—Montevideo. 2929-Jl.21.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

EN LA UNION

De una casita en la calle Artes 82, entre 18 de Julio y Asilo, y un terreno en la calle Plata 87b., entre 18 de Julio y Figueroa.

EL MIERCOLES 30 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados sucesión de Eduardo Rolando, se hace saber al público que el día 30 del corriente á las tres y cuatro de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, los siguientes bienes: 1.o Un terreno y demás mejoras que contiene situado en la villa de la Unión compuesto de 11 m. 167 milímetros sobre la calle Plata y 27 metros 488 milímetros de fondo al Oeste aforada para el pago del I. Inmobiliario en la suma de 100 $. 2.o Un terreno con el edificio en él construído situado en la Villa de la Unión de 12 metros de frente al Oeste sobre la calle Artes, y 19 metros 329 milímetros de fondo al Este y aforada en la cantidad de $ 500. 1.o Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á subrir el aforo que para el pago del Impuesto Inmobiliario tiene cada uno de los bienes descriptos. 2.o Que el mejor postor al serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 5 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 12 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes, Misiones 1480. 3349-Jul.30.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Venta obligada para partición de herencia
Muy buena casa baja
Posición central - -
Excelentes materiales
RENTA PERMANENTE

Calle Olimar N.o 37 entre Uruguay y Paysandú

Ocupada por los señores Vignoli y Ramos

Base de venta: $ 4000 al contado.

Contiene: 7 piezas, tirantería de fierro, 2 patios, sótanos, aljibe, pileta, caño maestro, cañería de gas y aguas corrientes, luz eléctrica, puerta cancel, 3 balcones con celosías, etc., etc. Puede visitarse en horas hábiles.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Cayetano Piffaretti, se hace saber al público que el día 20 del corriente mes, á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del alguacil y actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 153 de la nueva ciudad de esta capital, teniendo 8 m. 59 cent. de frente al Este sobre la calle Olimar, número 37; 22 m. 63 cent. en el lado Sur, lindando con don Pedro Giudice y con el solar número 2; 22 m. 71 en el costado Norte, lindando con don Ramón Mundo y 8 m. 59 cent. en la línea del fondo al Oeste, lindando con el solar número 1, encerrando un área de 194 m. 73 dec. cuadrados, de los que, sobre 27 m. c. 47 dec. y 86 cent., la sucesión vendedora tiene tan solo derechos posesorios.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuatro mil pesos (4000 $), que es el aforo del impuesto inmobiliario. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.

Montevideo, Julio 1.o de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota—Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina, Treinta y Tres número 1335. 3176-Jl.20.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

ANTONIO PAN

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano Bluthner, máquina de coser, armas, gemelos para campo, instrumentos de música, máquinas fotográficas, gramófonos, discos para id, libros, bicicletas, un micróscopio, cubiertos, platinas y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lunes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remate.

EL MARTES 22, a la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 129374, 130086, 130293, 131432, 131551, 132153, 132222, 132611, 132645, 134270, 134948, 135500, 135717, 135734, 135765, 135767, 135866, 135882, 135904, 135911, 135943, 135944, 135986, 135990, 136025, 136032, 136036, 136040, 136044, 136056, 136067, 136073, 136094, 136103, 136119, 136131, 136134, 136135, 136152, 136160, 136168, 136169, 136177, 136179, 136219, 136241, 136262, 136265, 136272, 136278, 136285, 136296, 136318, 136374, 136378, 136407, 136414, 136416, 136428, 136432, 136442, 136444, 136448, 136453, 136462, 136466, 136490, 136516, 136526, 136494, 136535, 136542, 136552, 136553, 136562, 136571, 136574, 136578, 136593, 136596, 136597, 136605, 136612, 136620, 136632, 136633, 136634, 136635, 136644, 136649, 136650, 136651, 136652, 136659, 136666, 136668, 136669, 136693, 136700, 136714, 136717, 136732, 136738, 136745, 136746, 136750, 136767, 136793, 136809, 136826, 136830, 136833, 136840, 136842, 136844, 136853, 136854, 136856, 136857, 136867, 136868, 136887, 136897, 136905, 136924, 136928, 136929, 136944, 136950, 136958, 136965, 136967, 136969, 136971, 136974, 136997, 136998, 137041, 137043, 137044, 137049, 137059, 137064, 137065, 137066, 137072, 137073, 137075, 137085, 137099, 137105, 137111, 137120, 137147, 137150, 137180, 137181, 137184, 137191, 137196, 137198, 137199, 137200, 137201, 137202, 137206, 137209, 137212, 137213, 137223, 137227, 137228, 137255, 137261, 137265, 137272, 137276, 137285, 137293, 137314, 137321, 137323, 137340, 137341, 137344, 137347, 137348, 137364, 137366, 137370, 137373, 137381, 137382, 137383, 137384, 137385, 137386, 137389, 137393, 137397, 137408, 137409, 137420, 137429, 137440, 137442, 137443, 137446, 137447, 137453, 137454, 137458, 137459, 137471, 137475, 137481, 137482, 137483, 137487, 137504, 137517, 137518, 137519, 137539, 137557, 137578, 137580, 137600, 137602, 137613, 137617, 137623, 137634, 137636, 137639, 137642, 137643, 137647, 137659, 137665, 137688, 137694, 137700, 137706, 137718, 137719, 137729, 137730, 137731, 137732, 137734, 137739, 137749, 137755, 137762, 137777, 137776, 137792. De muebles: 18760, 18791, 18796, 18811, 18823, 18827, 18828, 18844, 18852, 18853, 18857, 18858, 18870, 18872, 18887, 18888, 18889, 18892, 18893, 18897, 18907, 18912, 18915, 18920, 18922, 18924, 18928, 18929, 18932, 18933, 18934, 18935, 18936, 18937, 18944, 18952, 18954, 18958, 18960, 18962, 18972, 18978, 18979, 18982, 18987, 18995, 18998, 18999, 19003, 19004, 19006, 19007, 19008, 19011, 19015, 19021, 19027, 19030, 19033, 19034, 19038.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra, el 10 o|o de remate. 3269-Jl.22.